



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

### **INFORME DE ACTIVIDADES**

IAIP OAXACA 2019

# CONSEJOGENERAL

Francisco Javier Álvarez Figueroa Comisionado Presidente

María Antonieta Velásquez Chagoya Comisionada

Fernando Rodolfo Gómez Cuevas Comisionado

## **CONTENIDO**

7	INTRODUCCIÓN
	CAPÍTULOS
11	Ejercicio de los derechos de Acceso a la Información Pública, y de Protección de Datos Personales vía electrónica
25	Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados y Archivos
33	Recursos de Revisión
49	Sistema Nacional de Transparencia (SNT)
55	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
59	Comité y Unidad de Transparencia
65	Gobierno Abierto y Secretariado Técnico Local
79	Formación y Capacitación
85	Difusión Institucional
93	Procesos de Verificación y Evaluación
103	Asuntos Jurídicos
113	Alcance presupuestal y número de Sujetos
	Obligados que atiende el IAIP en el contexto nacional
121	Gestión Administrativa
129	Sesiones del Consejo General
133	Contraloría General
139	Conclusiones y retos
143	ÍNDICE DE GRÁFICAS
45	ÍNDICE DE TABLAS
<b>149</b>	SIGLAS Y ACRÓNIMOS

#### **INTRODUCCIÓN**

Durante cuatro años y cinco meses de actividades del IAIP, las circunstancias de cambio nos han llevado a desempeñar el trabajo institucional, a una velocidad que responda a las necesidades de modernización, derivadas de la puesta en marcha de las políticas públicas diseñadas desde el Sistema Nacional de Transparencia.

Tal es el caso del trabajo que desempeñamos para lograr la armonización y adecuación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la implementación y administración a nivel estatal de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la definición del Padrón de Sujetos Obligados, la capacitación intensa, la puesta en marcha de las nuevas obligaciones derivadas de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, la Verificación de la publicación de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados, la consolidación del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca, la traducción del marco normativo aplicable a lenguaje Braille así como en lenguas indígenas, por mencionar algunas de las acciones más relevantes, tomando en cuenta primordialmente el Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

En suma el IAIP es muy diferente al organismo garante que recibimos en septiembre del 2015. Somos hoy un órgano consolidado, con alta calidad moral y con capacidad técnica, hemos logrado posicionarnos como un referente y un ejemplo para otros órganos autónomos de la entidad. Es reconocida la autoridad que nos hemos ganado en los derechos humanos que tutelamos. El personal se esmera día a día por dignificar el ejercicio del servicio público.

En el Instituto damos ejemplo de transparencia, rendición de cuentas, y fomentamos la participación ciudadana en la solución de problemas públicos en colaboración.

La estabilidad del Instituto se logra con la permanencia de quienes son elegidos como Comisionados por el tiempo por el cual se les designa, es de destacar que son ahora, dos los comisionados que en la historia del Órgano garante han concluido los períodos para los cuales fueron electos por el H. Congreso del Estado de Oaxaca. En

el mes de enero de 2020, fue designado como nuevo comisionado por la LXIV Legislatura el Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, en virtud del término de la gestión del Licenciado Juan Gómez Pérez.

Hemos de afrontar nuevos y grandes retos en el corto plazo, que nos acerquen a la consolidación de la política pública nacional en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Gobierno Abierto, Rendición de cuentas, Participación Ciudadana, Protección de Datos Personales y ahora, Archivos. Es por ello que mantenemos estrecha colaboración y comunicación con los organismos garantes del país, incluido el INAI.

En este documento se detallan las principales actividades desarrolladas en el ejercicio 2019, procurando ofertar para el análisis, la mayor cantidad de información estadística que permita comparar y evaluar este año con los anteriores 2015, 2016, 2017, y 2018.

# CAPÍTULO 1

EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, VÍA ELECTRÓNICA

# **CAPÍTULO 1.** EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, VÍA ELECTRÓNICA

#### 1.1 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza el acceso a la información como un derecho humano fundamental, la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) en el año 2016, estableció la creación de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Plataforma que se suma al Sistema INFOMEX, y a los portales gubernamentales, como herramientas disponibles para solicitar y consultar la información de gestión de los entes públicos.

El número de solicitudes ha crecido sensiblemente. En el año 2015, se realizaron 4,246 solicitudes, mientras que en el año 2019 se registraron 10,665, esto representa un crecimiento del 151%, siendo significativo el incremento del 80% en el número de solicitudes de 2016 a 2017. Lo anterior refleja un mayor interés de la sociedad por preguntar a las instituciones públicas, y consultar información de gobierno a través de las plataformas tecnológicas disponibles.



Gráfica 1.1. Comportamiento del número de solicitudes 2015 al 2019

El aumento del número de solicitudes ha significado un importante reto institucional para este Órgano garante.

Es de hacer notar que contamos con un universo de 680 sujetos obligados, (consulta el padrón aprobado por el Consejo General en el siguiente link: <a href="http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/padron\_sujetos.PDF">http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/padron\_sujetos.PDF</a>), lo que nos posiciona en el segundo lugar nacional con mayor número, de aquellos por debajo de la federación.

A continuación se indica una relación de Sujetos Obligados vigentes en los sistemas INFOMEX-Oaxaca y Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), integrados por **175** instituciones de gobierno y por entes municipales.

## RELACIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS INCORPORADOS A LA PNT Y AL SISTEMA INFOMEX OAXACA

#### PODER EJECUTIVO

- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública.
- 2. Caminos y Aeropistas de Oaxaca. (CAO)
- 3. Casa de la Cultura Oaxaqueña. (CCO)
- 4. Centro de Desarrollo Infantil. (CENDI)
- 5. Centro de las Artes de San Agustín. (CASA)
- 6. Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca. (COBAO)
- 7. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. (CECYTEO)
- 8. Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca. (CSEIIO)
- 9. Comisión de Límites del Estado de Oaxaca. (CLEO)
- 10. Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte. (CECUDE)
- 11. Comisión Estatal de Vivienda. (CEVI)
- 12. Comisión Estatal del Agua. (CEA)
- 13. Comisión Estatal Forestal. (COESFO)
- Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca.
   (COEPES)
- Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior.
   (CEPPEMS)
- 16. Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca. (CORETURO)
- 17. Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.
- 18. Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida. (COESIDA)
- 19. Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación. (COCITEI)
- 20. Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca. (COPEVAL)
- 21. Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca. (SNE Oaxaca)
- 22. Coordinación Estatal de Protección Civil.
- 23. Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado.
- Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología. (CGEMSYSCT)
- 25. Coordinación General de Enlace Federal y Relaciones Internacionales.
- Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.
   (COPLADE)
- 27. Coordinación para la Atención de Derechos Humanos. (CADH)
- 28. Coordinación General de Atención Regional.
- 29. Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión. (CORTV)
- 30. Defensoría Públicadel Estado de Oaxaca.
- 31. Dirección del Registro Civil.
- 32. Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías.
- 33. Dirección General de Población de Oaxaca. (DIGEPO)
- 34. Gubernatura.
- 35. Hospital de la Niñez Oaxaqueña. (HNO)
- 36. Instituto Catastral del Estado de Oaxaca. (ICEO)

- 37. Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca. (ICAPET)
- 38. Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca. (IEBO)
- 39. Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca. (IFREO)
- 40. Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca. (INJEO)
- 41. Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. (INPAC)
- 42. Instituto Estatal de Educación para Adultos. (IEEA)
- 43. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. (IEEPO)
- 44. Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa. (IOCIFED)
- 45. Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante. (IOAM)
- 46. Instituto Oaxaqueño de las Artesanias. (IOA)
- 47. Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y la Competitividad. (IODEMC)
- 48. Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande. (ITSMIGRA)
- 49. Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula. (ITSTE)
- 50. Jefatura de la Gubernatura.
- 51. Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca. (JAESPO)
- 52. Junta de Conciliación Agraria del Estado de Oaxaca. (JCA)
- 53. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Oaxaca. (JLCA)
- 54. Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.
- 55. Nova Universitas. (NOVA)
- 56. Oficina de Pensiones del Estadode Oaxaca.
- 57. Patronato de Ayuda para la Reinserción Social.
- 58. Regimén Estatal de Protección Social en Salud. (Seguro Popular)
- 59. Secretaría de Administración. (SA)
- 60. Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano. (SEPIA)
- 61. Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pescay Acuacultura. (SEDAPA)
- 62. Secretaría de Desarrollo Social y Humano. (SEDESOH)
- 63. Secretaría de Economía. (SE)
- 64. Secretaría de Finanzas. (SEFIN)
- 65. Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. (SCTG)
- 66. Secretaría de las Mujeres de O axaca. (SMO)
- 67. Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca. (SECULTA)
- 68. Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. (SINFRA)
- 69. Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Oaxaca. (SSO)
- 70. Secretaría de Seguridad Públicadel Estadode Oaxaca. (SSPO)
- 71. Secretaría de Turismo. (SECTUR)
- 72. Secretaría de Movilidad. (SEMOVI)
- 73. Secretaría del Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sustentable. (SEMAEDESO)
- 74. Secretaría General de Gobierno. (SEGEGO)
- 75. Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública.
- 76. Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca. (SAPAO)
- 77. Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (SIPINNA)
- 78. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. (DIF)
- 79. Universidad de Chalcatongo. (UNICHA)
- 80. Universidad de la Cañada. (UNCA)
- 81. Universidad de la Costa. (UNCOS)
- 82. Universidad de la Sierra Juárez. (UNSIJ)
- 83. Universidad de la Sierra Sur. (UNSIS)
- 84. Universidad del Istmo. (UNISMO)

- 85. Universidad del Mar. (UMAR)
- 86. Universidad del Papaloapan. (UNPA)
- 87. Universidad Tecnológica de la Mixteca. (UTM)
- 88. Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca. (UTSSO)
- 89. Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca. (UTVCO)
- 90. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de combate a la Corrupción
- 91. Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca

#### PODER LEGISLATIVO

92. H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

#### PODER JUDICIAL

93. Tribunal Superior de Justicia.

#### ÓRGANOS AUTÓNOMOS

- 94. Comisión Estatal de Arbitraje Médico. (CEAMO)
- 95. Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca. (DDHPO)
- 96. Fiscalía General del Estado de Oaxaca.
- 97. Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. (IAIP)
- 98. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. (IEEPCO)
- 99. Órgano Superior de Fiscalizacióndel Estado de Oaxaca. (OSFE)
- 100. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
- 101. Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca. (TEEO)
- 102. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. (UABJO)

#### MUNICIPIOS CON POBLACIÓN MAYOR A 70 MIL HABITANTES

- 103. H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza.
- 104. H. Ayuntamiento de Oaxaca de Júarez.
- 105. H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán.
- 106. H. Ayuntamiento de Salina Cruz.
- 107. H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec.
- 108. H. Ayuntamiento de Huajuapan de León.

#### MUNICIPIOS CON POBLACIÓN MENOR A 70 MIL HABITANTES

- 109. H. Ayuntamiento Ciudad Ixtepec.
- 110. H. Ayuntamiento El Espinal
- 111. H. Ayuntamiento Acatlán De Pérez Figueroa
- 112. H. Ayuntamiento Asunción Cuyotepeji.
- 113. H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero.
- 114. H. Ayuntamiento de San Juan Del Río, Tlacolula.
- 115. H. Ayuntamiento de San Juan Jayacatlán.
- 116. H. Ayuntamiento de San Pablo Huitzo.
- 117. H. Ayuntamiento de Villa De Zaachila.
- 118. H. Ayuntamiento de Chahuites.
- 119. H. Ayuntamiento de Constancia del Rosario Putla, Oax.

- 120. H. Ayuntamiento de Ixpantepec Nieves, Silacayoapam, Oaxaca.
- 121. H. Ayuntamiento de Magdalena Teitipac.
- 122. H. Ayuntamiento de Magdalena Tequisistlán.
- 123. H. Ayuntamiento de Magdalena Zahuatlán.
- 124. H. Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño.
- 125. H. Ayuntamiento de San Agustín de las Juntas.
- 126. H. Ayuntamiento de San Agustín Etla.
- 127. H. Ayuntamiento de San Ándres Huayapam.
- 128. H. Ayuntamiento de San Andrés Sinaxtla.
- 129. H. Ayuntamiento de San Andrés Tepetlapa.
- 130. H. Ayuntamiento de San Bartolo Yautepec.
- 131. H. Ayuntamiento de San Bartolomé Quialana.
- 132. H. Ayuntamiento de San Cristóbal Amoltepec.
- 133. H. Ayuntamiento de San Felipe Tejalápam, Etla.
- 134. H. Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacochahuaya.
- 135. H. Ayuntamiento de San José Lachiquirí.
- 136. H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Suchitepec.
- 137. H. Ayuntamiento de San Juan Guelavía.
- 138. H. Ayuntamiento de San Lorenzo Texmelucan, Sola de Vega.
- 139. H. Ayuntamiento de San Miguel el Grande.
- 140. H. Ayuntamiento de San Miguel Peras.
- 141. H. Ayuntamiento de San Pedro Jocotipac.
- 142. H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec Juquila.
- 143. H. Ayuntamiento de San Pedro Tapanatepec.
- 144. H. Ayuntamiento de San Pedro Yolox.
- 145. H. Ayuntamiento de San Sebastián Abasolo.
- 146. H. Ayuntamiento de San Vicente Lachixio.
- 147. H. Ayuntamiento de Santa Catarina Minas.
- 148. H. Ayuntamiento de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco.
- 149. H. Ayuntamiento de Santa María Jalapa del Marqués.
- 150. H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco.
- 151. H. Ayuntamiento de Santiago Lalopa.
- 152. H. Ayuntamiento de Santiago Nuyoo.
- 153. H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec.
- 154. H. Ayuntamiento de Santo Tomás Ocotepec.
- 155. H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros.
- 156. H. Ayuntamiento de Villa Díaz Ordaz.
- 157. H. Ayuntamiento de San Jerónimo Coatlán, Miahuatlán.
- 158. H. Ayuntamiento de San Juan Teitipac, Tlacolula de Matamoros.
- 159. H. Ayuntamiento de San Lorenzo Cacaotepec.
- 160. H. Ayuntamiento de Santa Lucía Ocotlan.
- 161. H. Ayuntamiento de Santiago Suchiquitongo.
- 162. H. Ayuntamiento de Trinidad de Zaachila.
- 163. H. Ayuntamiento de Teotitlán del Valle.
- 164. H. Ayuntamiento de Villa de Etla.
- 165. H. Ayuntamiento de el Barrio de la Soledad, Juchitán.
- 166. H. Ayuntamiento de Santa Lucia del Camino.
- 167. H. Ayuntamiento de San Pedro Pochutla

#### FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS

- 168. Fideicomiso de Fomento para el Estado. (FIFEO)
- 169. Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca. (FIDELO)
- 170. Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca. (OCV)

#### PARTIDOS POLÍTICOS

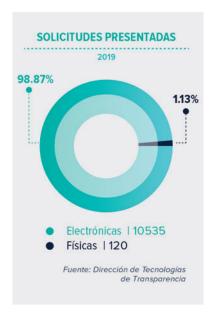
- 171. Partido del Trabajo. (PT)
- 172. Partido Movimiento Ciudadano.
- 173. Partido Revolucionario Institucional. (PRI)
- 174. Partido Unidad Popular. (PUP)

#### PERSONAS JURÍDICAS

175. Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Oaxaca

#### 1.2 SISTEMA INFOMEX-OAXACA

El Sistema Infomex Oaxaca en 2019 continúa en funcionamiento para tramitar solicitudes de información y recursos de revisión. La herramienta reporta el mismo número de sujetos obligados que en la Plataforma Nacional de Transparencia.



Gráfica 1.2. Solicitudes presentadas de manera electrónica y física 2019

En el año 2019, fueron presentadas a través de la PNT e INFOMEX Oaxaca, un total de **10,665 solicitudes**, de los cuales **10,397** corresponden a solicitudes de acceso a la información, mientras que **258**, fueron solicitudes de datos personales dirigidas a todos los sujetos obligados estatales mediante esas plataformas.

Del total de solicitudes señaladas en el párrafo anterior (10,665), 10,535 fueron presentadas de manera electrónica (98.87%), y 120 (1.13%) de manera física. Estos datos reflejan la tendencia al alza en la utilización de portales electrónicos para solicitar y consultar información de gestión del núcleo de la administración pública.

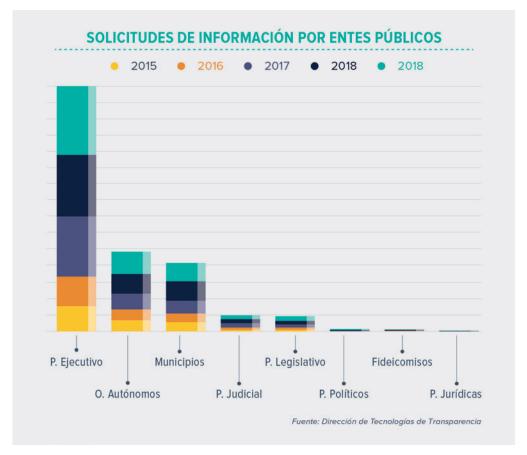
Con relación al número de solicitudes de acceso a la información en el último año, se aprecia que el ente que encabeza la mayor cantidad es el Poder Ejecutivo Estatal, seguido de los Órganos autónomos y los municipios, así también se refleja un incremento anual considerable en el caso del Poder Legislativo.



Gráfica 1.3. Solicitudes por Ente Público 2019

				200000	
SUJETOS OBLIGADOS	2015	2016	2017	2018	2019
Poder Ejecutivo	2220	2613	5288	5432	6092
Órganos Autónomos	966	960	1403	1729	1978
Municipios	806	758	1128	1721	1632
Poder Judicial	121	210	380	351	353
Poder Legislativo	133	200	273	308	420
Partidos Políticos	0	0	40	63	102
Fideicomisos	0	26	34	61	52
Personas Jurídicas	0	0	12	19	26
TOTALES	4246	4767	8558	9684	10655

Tabla 1.1. Comportamiento de Solicitudes por Ente Público (2015 - 2019)



Gráfica 1.4. Solicitudes por ejercicio y ente público 2015 - 2019

#### 1.3 PODER EJECUTIVO ESTATAL

En relación con el periodo que se informa, el Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca recibió un total de **6,092** solicitudes, de las cuales **5,984** son de acceso a la información, y **108** son de datos personales, concentradas mayormente en las siguientes dependencias: Secretaría de Finanzas, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Pública.

#### 1.4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS

En relación con los Órganos autónomos, en este periodo recibieron un total de **1,978** solicitudes, de ellas, **1,932** correspondieron a solicitudes de acceso y **46** a datos personales, en su mayoría dirigidas a la Fiscalía General del Estado (**710**), Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (**342**), Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (**335**), y al Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana (**228**) y Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (**147**), como se observa en la gráfica siguiente.



Tabla 1.5. Dependencias del Poder Ejecutivo con mayor número de solicitudes 2019



Tabla 1.6. Órganos Autónomos con mayor número de solicitudes 2019

#### 1.5 MUNICIPIOS

Son **65** municipios los incorporados a los Sistemas PNT e INFOMEX Oaxaca. En el año 2019 los municipios recibieron en total **1,632** solicitudes, de las cuales, **1,542** fueron de acceso, y **90** fueron de datos personales. A continuación se muestran los municipios con el mayor número de solicitudes en ese periodo.



Gráfica 1.7. Municipios con mayor número de solicitudes en el Ejercicio 2019

#### 1.6 SISTEMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL (SITRAM)

Al inicio de 2019 se puso en operación la versión 2.0 del "Sistema de Transparencia Municipal" (SITRAM) disponible en http://sitram.org.mx/, plataforma desarrollada por el Instituto para facilitar a los municipios que así lo deseen, el cumplimiento en la publicación de sus obligaciones de transparencia; señaladamente es útil para aquellos municipios con población menor a 70 mil habitantes.

El SITRAM permite ser un repositorio en la carga de obligaciones de los municipios que ya han sido incorporados a la Plataforma Nacional de Transparencia, pero que no cuentan aún con una página web Institucional para cargar los soportes de las obligaciones que les corresponde.

El Instituto pone a disposición esta plataforma de manera gratuita a los municipios pequeños que así lo soliciten.

#### **MUNICIPIOS INCORPORADOS AL SITRAM**

- 1. H. Ayuntamiento de Constancia del Rosario
- 2. H. Ayuntamiento del Barrio de la Soledad
- 3. H. Ayuntamiento de El Espinal
- 4. H. Ayuntamiento de Magdalena Zahuatlán
- 5. H. Ayuntamiento de San Bartolo Coyotepec
- 6. H. Ayuntamiento de San Bartolomé Quialana
- 7. H. Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacochahuaya
- 8. H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Jayacatlan
- 9. H. Ayuntamiento de San Nicolás Hidalgo
- 10. H. Ayuntamiento de San Pablo Etla

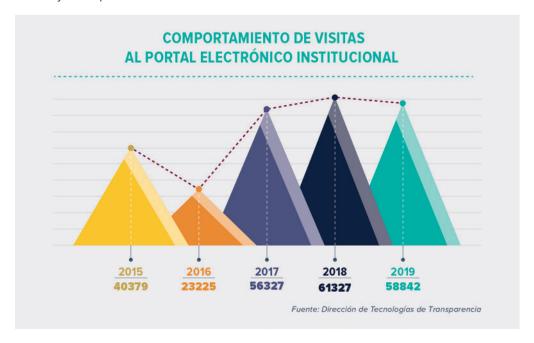
- 11. H. Ayuntamiento de San Sebastián Abasolo
- 12. H. Ayuntamiento de Santa Catarina Minas
- 13. H. Ayuntamiento de Santa Cruz Amilpas
- 14. H. Ayuntamiento de Santa Lucia del Camino
- 15. H. Ayuntamiento de Santiago Tilantongo
- 16. H. Ayuntamiento de Santo Tomás Ocotepec
- 17. H. Avuntamiento de Tlacolula de Matamoros
- 18. H. Ayuntamiento de Villade Etla
- 19. H. Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño
- 20. H. Ayuntamiento de Villa Díaz Ordaz
- 21. H. Ayuntamiento de San Cristóbal Amoltepec

Al cierre del año que se informa contamos con 21 municipios incorporados a la nueva versión del SITRAM. Dichos ayuntamientos reportan actualmente información pública en este sistema y están sujetos a evaluación por el órgano garante estatal.

#### 1.7 VISITAS AL PORTAL ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DEL IAIP

Cada día nos esforzamos por realizar adecuaciones técnicas, y por agilizar la consulta y descarga de la información del IAIP en datos abiertos, es por ello que utilizamos en el portal institucional *www.iaipoaxaca.org.mx* un lenguaje ciudadano, que hemos de seguir perfeccionando en el futuro. En el año 2019 se registraron 58,842 visitas. La meta es llegar a la información que se desea consultar en pocos clics.

Continuamente se realizan ajustes que garanticen la accesibilidad a nuestras instalaciones y en el portal electrónico institucional.



Gráfica 1.8. Comportamiento de visitas al portal electrónico institucional 2019

## 1.8 HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La sociedad puede consultar las plataformas de código abierto denominadas "Comisiones Abiertas" (disponible en <a href="http://comisionesabiertas.inai.org.mx/comisiones-abiertas/#/">http://comisiones-abiertas/#/</a>), y "Transparencia en Publicidad Oficial" (disponible en <a href="http://tpo.iaipoaxaca.org.mx/tpov1/">http://tpo.iaipoaxaca.org.mx/tpov1/</a>), en la primera, se transparenta la información de los viajes de trabajo de cada servidor público del IAIP, y en la segunda, se puede conocer el monto de los recursos destinados a comunicación social.

Hemos promovido el uso de estas plataformas al interior de los sujetos obligados de manera gratuita, sin que a la fecha se haya adoptado su uso por los entes públicos, entre ellos, el H. Congreso del Estado. Estas tecnologías de la información fueron desarrolladas por el INAI.

# CAPÍTULO 2

DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y ARCHIVOS

## **CAPÍTULO 2.** DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y ARCHIVOS

#### 2.1 DATOS PERSONALES

A continuación se detallan los trabajos realizados por este Instituto, con el fin de fomentar una cultura de protección de datos personales al interior de las oficinas gubernamentales. En el año que se informa, en el marco del "Día Internacional de Protección de Datos Personales", se llevaron a cabo una conferencia magistral impartida por Eugenio Monterrey Chepov, Comisionado del INAI, así como el Panel "La Protección de Datos Personales en personas en situación de Vulnerabilidad", con el objeto de sensibilizar a los servidores públicos respecto del derecho a la protección de los datos personales de las personas en situación de vulnerabilidad.



Fotografía 1. Conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales

Asimismo, en este periodo, los sujetos obligados notificaron al IAIP el nombramiento de sus Oficiales de Protección de Datos Personales, y la elaboración de sus respectivos Avisos de Privacidad en su modalidad "integral" y "simplificado", como se detalla en la tabla 2.1.

Al cierre del ejercicio 2019 se reportan 102 instituciones que cuentan con su Aviso de Privacidad en ambas modalidades, y con un Oficial de Protección de Datos Personales, no obstante, este dato nos obliga a redoblar esfuerzos y continuar ejecutando asesorías, capacitaciones y talleres a los responsables sobre la actualización y salvaguarda de la información personal que obra en sus archivos.

NÚMERO DE RESPONSABLES Y AVISO	S
<b>DE PRIVACIDAD POR ENTE PÚBLICO 20</b>	019

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	RESPONSABLES CON AVISOS DE PRIVACIDAD
Poder Ejecutivo	88
Fideicomisos	03
Municipios	02
Poder Legislativo	01
Poder Judicial	01
Órganos Autónomos	06
Partidos Políticos	01
TOTAL	102

Fuente: Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales

Tabla 2.1. Número de Responsables y Avisos de Privacidad por Ente Público en 2019

Para dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia (La RED), de la cual somos parte, se brindaron capacitaciones a los Responsables en los temas: "Obligaciones en materia de datos personales", contando con una asistencia de 906 servidores públicos, y en el renglón de la "Elaboración del Aviso de Privacidad" capacitamos a 86 servidores públicos.

Se llevó a cabo el "1er Encuentro de Oficiales de Protección de Datos Personales", con el objetivo de visibilizar y empoderar los trabajos que realizan los Oficiales de Protección de Datos Personales al interior de cada sujeto obligado, el acto contó con la participación de Javier Martínez Cruz, Comisionado del INFOEM, y Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, quien impartió la conferencia "Responsabilidad de los Servidores Públicos en el tratamiento de datos personales". Dicha actividad contó con la asistencia de 117 servidores públicos.



Fotografía 2. Profesionalizamos a Oficiales de Datos

En coordinación con el Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE) de la UABJO, se presentó a personal de las distintas unidades académicas, la propuesta de contenido de la materia: "Derecho a la Protección de Datos Personales", ello para la valoración y pertinencia de incorporar dicho contenido a los planes curriculares de las distintas licenciaturas de la Máxima Casa de Estudios de Oaxaca.

Se presentó el contenido del Diplomado "Tratamiento y Protección de los Datos Personales en el ámbito Público", realizado de manera virtual en coordinación con el Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD) de la UABJO, que dio inicio el 26 de agosto; previamente, se contó con la Mesa de "Análisis: Retos y Consideraciones en el Tratamiento y Protección de los Datos Personales en el Ámbito Público", con la participación de la Doctora María Solange Maqueo Ramírez, Presidenta del Consejo Consultivo del INAI, y del Maestro Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del INFOEM.

En la primera edición del diplomado se inscribieron 55 participantes, egresando de esta generación 49 diplomantes, en su mayoría, servidores públicos que tratan datos personales y oficiales de protección de datos de diversas instituciones públicas.

Para la clausura y entrega de diplomas se llevó a cabo la Mesa de Análisis: "Consecuencias del Incumplimiento de los Principios y Deberes de los Responsables de Datos Personales", teniendo como panelistas a Yolli García Álvarez, Comisionada del Instituto

Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos; a Reyna Lizbeth Ortega Silva, Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia y Acceso a la Información, y Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia; así como a Javier Martínez Cruz, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, y Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.



Fotografía 3. Se fomenta la creación de programas de datos personales al interior de las instituciones

Dando seguimiento a la implementación de una cultura de protección de datos personales se realizaron talleres de sensibilización, atendiendo **a 106 personas** de la sociedad civil que conocieron el procedimiento para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

De igual manera, se brindaron talleres sobre "Protección de Datos Personales y Redes Sociales", a 653 estudiantes de distintos planteles de las regiones de Valles Centrales, Cuenca, Istmo y Costa, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; así como a 126 estudiantes de Educación Básica de la Escuela Secundaria Técnica No. 64, con el fin de sensibilizar a la población estudiantil sobre la importancia de proteger su información personal.



Tabla 2.2. Actividades de capacitacion dirigidas a estudiantes 2019

Como parte del acompañamiento que se brinda a los Responsables, se acudió a las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, para presenter el acto de colocación del Aviso de Privacidad en la modalidad Integral y Simplificado; con ello,

<sup>1</sup> A esta numeralia se deben considerar a 312 estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, que fueron capacitados en 2019 por la Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya.

se dio a conocer a los estudiantes el tratamiento de los datos personales que proporcionan a las instituciones educativas.



Fotografía 4. Taller con Estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica N° 64



Fotografía 5. Taller con estudiantes del CECyTEO

Por invitación de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña (SMO), se participó en la "Mini feria para construir espacios de igualdad", en la cual, a través de diversas dinámicas, se dio a conocer el derecho a la protección de los datos personales en niñas y niños.

En el marco de la celebración del "Día del Niño"; se visitó la Escuela Primaria "José Allende" del municipio de "Soledad Etla", en donde, mediante juegos didácticos las niñas y niños conocieron qué son los datos personales.

Dando cumplimiento a los deberes de confidencialidad y seguridad, se elaboró el "Documento de Seguridad" de este Instituto, mismo que fue aprobado por el Comité de Transparencia en Sesión Extraordinaria de fecha 05 de abril de 2019, y en la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo General, de fecha 12 de abril del presente año, Dicho Documento contiene las políticas internas para la gestión y tratamiento de los datos personales, así como el tratamiento, el ciclo de vida, y el plan de trabajo para la implementación de las medidas de seguridad de los datos personales que obran en poder de las áreas de este Instituto.

En este periodo también se recibieron 4 denuncias por el mal uso de datos personales en contra de responsables, de la cuales 2 fueron procedentes, una fue improcedente, y una no fue competencia del IAIP.

Finalmente se informa que se cuenta con un micrositio de datos personales para consultar la normatividad aplicable, que se actualiza de manera permanente y que está disponible en el siguiente enlace: http://iaipoaxaca.org.mx/datos\_personales/.

#### 2.2 ARCHIVOS

Como actividad de acompañamiento en la implementación del Sistema Institucional de Archivos (SIA), y rumbo a la armonización de la Ley Estatal de Archivos, el Instituto, en conjunto con el INAI y el AGEO, sumaron esfuerzos a fin de realizar la "Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en Materia de Archivos", en la cual se desarrolló el curso - taller "Principios y deberes de los sujetos obligados para el cumplimiento del marco normativo en materia de gestión documental y administración de archivos". El acto contó con la presencia del Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas.



Fotografía 6. Gestión documental, insumo indispensable para garantizar la Transparencia

Aunado a ello, y para acompañar a los sujetos obligados en la implementación de su Sistema Institucional de Archivos; se realizaron sesiones informativas para dar a conocer los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, teniendo la asistencia de 414 servidores públicos.

Asimismo se brindó a 108 servidores públicos, la capacitación "Guía de Archivo Documental" contribuyendo de esta manera al cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados en materia archivística.

TEMA	2018	2019
Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos	372	414
Guía de Archivo Documental	0	108
TOTAL	372	522

Tabla 2.3. Capacitaciones en materia archivística 2019

El Instituto puso a disposición de la socie-

dad un micrositio de archivos en el que se puede consultar la normatividad aplicable, mismo que se actualiza de manera permanente y se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://iaipoaxaca.org.mx/archivos/.

#### 2.2.1. ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL IAIP

En coordinación con el Archivo Histórico del Estado de Oaxaca, se llevaron a cabo diferentes capacitaciones al personal que integra el Área Coordinadora de Archivos de este Instituto, con ello se lograron actualizar los Instrumentos de Control y Consulta Archivística, así como los Inventarios de Archivos de las distintas áreas administrativas.

Como Invitado del Comité Técnico de Archivos del Estado de Oaxaca, desarrollamos y concluimos en el año que se informa, el Diagnóstico de Archivos del Estado de Oaxaca. Para dichas tareas el IAIP realizó la integración del informe, y llevó a cabo la revisión final para su aprobación y presentación ante el Consejo Estatal de Archivos en el mes de noviembre.

# CAPÍTULO 3

RECURSOS DE REVISIÓN

#### CAPÍTULO 3. RECURSOS DE REVISIÓN

Durante el año 2019 el Instituto recibió un total de **905** recursos de revisión, de los cuales **744** fueron recepcionados a través del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI), y del Sistema de Comunicación entre Organismos garantes y Sujetos Obligados (SICOM), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), **122** fueron vía INFOMEX, **29** de manera física, y **10** a través de correo electrónico. Cabe señalar que en el año que se informa se resolvieron **597** recursos. Nota: SIGEMI, SICOM, SIPOT y SISAI integran los sistemas de la PNT.

ENTE PÚBLICO	INFOMEX	FÍSICO	SICOM PNT	DATOS PERSONALES SICOM PNT	CORREO ELECTRÓNICO	TOTAL
Poder Ejecutivo	61		401	14	0	477
Municipios	17	28	197	0	9	251
Órganos Autónomos	20		68	1	1	90
Partidos Políticos	19		3	0	0	22
Personas Jurídicas	0		2	0	0	2
Poder Legislativo	5		46	0	0	51
Poder Judicial	0		11	0	0	11
Fideicomisos y Fondos Públicos	0	0	1	0	0	1

Tabla 3.1. Vías de recepción de los Recursos de Revisión por Ente Público 2019

La vía principal por la cual se recepcionaron los recursos de revisión fue la electrónica, tanto en materia de acceso a la información como en datos personales.

#### 3.1. RECURSOS DE REVISION POR ENTE PÚBLICO

El Poder Ejecutivo recibió en 2019 el mayor número de recursos de revisión con un total de **477**, seguido de los municipios quienes recepcionaron **251**, por su parte, a los Órganos autónomos le correspondieron **90**, al Poder Legislativo **51**, a los Partidos Políticos **22**, al Poder Judicial **11**, a las personas jurídicas **02**, y a los Fideicomisos y Fondos Públicos **01**, tal como se muestra en la gráfica 3.2.

Del total de Recursos de Revisión recibidos, **15** fueron interpuestos en materia de protección de datos personales, de ellos, **14** fueron del Poder Ejecutivo y **01** de un órgano autónomo.



Gráfica 3.1. Recursos de Revisión 2019 por Ente y medio de recepción

#### 3.1.1. PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo recibió un total de **477** recursos de revisión, los sujetos obligados con más recursos fueron: IEEPO con **49**, SEFIN con **38**; SA con **30**; la SCTG con **27**; SEGEGO con **19**, SSO **16**, y SEMOVI con **13**.

2018-2019						
DEPENDENCIA	2018	2019	DIFERENCIA			
IEEPO	21	49	+133%			
SEFIN	20	38	+90%			
SEMOVI	18	13	-28%			
SSO	15	16	+6%			
SEGEGO	5	19	+80%			
Secretaría de Administración	11	30	+172%			
SCTG	10	27	+170%			
Otros	218	285	+30%			
TOTAL	318	477	+50%			

Tabla 3.2. Comparativa de Recursos de Revisión con mayor incidencia del Poder Ejecutivo por dependencias 2018 -2019



Gráfica 3.2. Recursos de Revisión de las Entidades del Ejecutivo Estatal 2018 y 2019



Gráfica 3.3 Comparativo de Recursos de Revisión del Poder Ejecutivo 2018 y 2019

### 3.1.2. PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL

Si bien en 2018 se interpusieron a estos poderes **16** recursos de revisión, en el 2019 ascendieron a **62**, lo que representó un incremento del **387**%. Lo que significa un aumento considerable.



Tabla 3.3. Comparativa de Recursos de Revisión de los Poderes Legislativo y Judicial 2018 - 2019



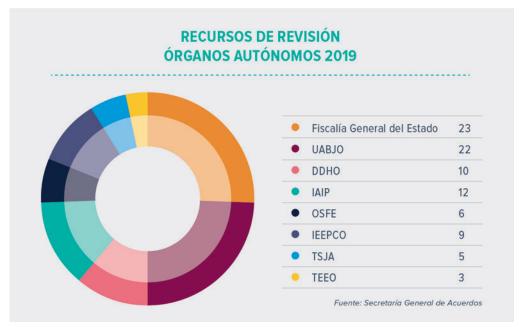
Gráfica 3.4. Recursos de Revisión del Poder Legislativo 2018 - 2019



Gráfica 3.5. Recursos de Revisión del Poder Judicial 2018 - 2019

### 3.1.3. ÓRGANOS AUTÓNOMOS

En total los Órganos autónomos recibieron **90** recursos de revisión en 2019, de los cuales **23** fueron interpuestos a la Fiscalía General del Estado, **22** a la UABJO, **10** a la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca, **12** al IAIP, **6** al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, **9** al IEEPCO, **5** al Tribunal Superior de Justicia Administrativa y **3** al TEEO.



Gráfica 3.6. Recursos de Revisión por Órgano Autónomo 2019

### 3.1.4. MUNICIPIOS

Los municipios recibieron **251** recursos de revisión, contra **79** del año 2018; **101** del 2017; **63** del 2016; **56** del 2015<sup>2</sup>. Para 2019 destacan Oaxaca de Juárez con **23**, Santa María Huatulco **12**, Juchitán de Zaragoza **11**, Villa de Zaachila **9**, Cuilapan de Guerrero **9**, Santa Cruz Xoxocotlán **6**, Tlacolula de Matamoros **9**, Huajuapan de León **9**, Santo Tomás Tamazulapan **3**, y San Juan Bautista Tuxtepec **2**.



Gráfica 3.7. Comparativo de Recursos de Revisión en municipios 2015 - 2019



Gráfica 3.8. Municipios con mayor número de Recursos de Revisión 2019

<sup>2</sup> Cabe señalar que en 2015 el número de recursos de revisión es atípicamente elevado, en razón que hubo una incidencia en rubros temáticos a distintos municipios, es decir, dos recurrentes interpusieron 104 recursos de revisión en un mismo sentido, por lo tanto el número de RR recibidos en dicho año fue de 56. que se supone que un número considerable de recurrentes en esa época estuvieron interesados en conocer el proceso de solicitud electrónica de acceso a la información.

De lo anterior podemos inferir que la población se interesa cada vez más por solicitar información a los municipios, y hacer valer su derecho mediante el recurso de revisión y los medios de impugnación con que cuentan a través de la PNT. Lo que obedece a la difusión de una cultura de transparencia que nos hemos dado a la tarea de fomentar.

### 3.2. MEDIDAS DE APREMIO

Del 2015 a la fecha se implementó la modalidad de conciliación entre las partes intervinientes en la tramitación de los recursos de revisión, lo que ha hecho más eficiente el trabajo del Instituto, al obligar a los sujetos obligados a entregar información de manera expedita y satisfactoria.

Sin embargo no todos los sujetos obligados cumplen con las determinaciones del Consejo General, por ello, nos hemos visto en la necesidad de dar vista y solicitar la intervención de diferentes autoridades encargadas de imponer sanciones conforme a derecho.

En el año que se informa se impusieron las siguientes medidas de apremio, que van de una amonestación pública a una multa. Hacemos notar que las multas son a costa del servidor público infractor y no del erario del sujeto obligado.

- Amonestación Pública al Responsable de la Unidad de Transparencia del municipio de San Pedro Molinos, Tlaxiaco, Oaxaca por el incumplimiento a un requerimiento en el Recurso de Revisión 464/2017, mediante la VI Sesión Ordinaria 2019 de fecha 02 de abril del año 2019.
- Amonestación Pública al Responsable de la Unidad de Transparencia del municipio de Santo Tomás Tamazulapan, Miahuatlán, Oaxaca, por el incumplimiento a un requerimiento en el Recurso de Revisión 117/2017, dictado en la VIII Sesión Ordinaria 2019 de fecha 30 de abril del año 2019.
- Multa al Presidente Municipal Constitucional, Regidor de Hacienda, Regidora de Obras, Regidor de Educación, Regidor de Seguridad y Regidora de Cultura del municipio de Santa María Atzompa, Oaxaca, por incumplimiento a un requerimiento en el Recurso de Revisión 178/2016, en la IX Sesión Ordinaria 2019 de fecha 10 de mayo del año 2019.
- Amonestación Pública al Presidente Municipal del municipio de Huautla de Jiménez, Oaxaca, por incumplimiento a un requerimiento en el Recurso de Revisión 0012/2019/SICOM, en la XII Sesión Ordinaria 2019 de fecha 28 de junio del año 2019.
- Amonestación Pública al Presidente Municipal Constitucional de Santo Tomás Tamazulapam, Miahuatlán, Oaxaca, por no cumplir con lo ordenado en la resolución del Recurso de Revisión 301/2017, en la XVIII Sesión Ordinaria 2019 de fecha 30 de octubre del año 2019.
- Amonestación Pública al Encargado de la Unidad de Transparencia del municipio de Santo Tomás Tamazulapam, Miahuatlán, Oaxaca, por no cumplir con lo ordenado en la resolución del Recurso de Revisión 073/2018, mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2019 de fecha 30 de octubre del año 2019.

Amonestación Pública al Encargado de la Unidad de Transparencia del municipio de Chahuites, Juchitán, Oaxaca, por no cumplir con lo ordenado en la resolución del Recurso de Revisión 0442/2019/SICOM, en la XX Sesión Ordinaria 2019 de fecha 06 de diciembre del año 2019.

Cabe señalar además, que los servidores públicos que incurren en dicho incumplimiento son difundidos en el portal institucional del IAIP, en el siguiente enlace de Internet: <a href="http://iaipoaxaca.org.mx/site/estrados/medidas\_apremio">http://iaipoaxaca.org.mx/site/estrados/medidas\_apremio</a>

### 3.3 SESIONES Y RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL 2019

De enero al mes de diciembre del año que se reporta el Pleno del Consejo General realizó 21 sesiones ordinarias, 9 sesiones extraordinarias y una sesión solemne. Con un total de 31 sesiones.

En el primer trimestre se resolvieron **101** recursos de revisión, para el segundo trimestre **145**, mientras que para el tercer trimestre fueron **151**, y en el cuarto trimestre **200**, lo que hacen un total de **597** recursos de revisión resueltos en contra de las determinaciones de los sujetos obligados en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Es de observarse un incremento del **100**%, del primer al cuarto trimestre en la recepción de recursos de revisión por parte de este Organismo.



Gráfica 3.9. Resoluciones por trimestre 2019

#### 3.4. SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES 2019

La gráfica anterior y los datos de la tabla que se muestra a continuación, señalan un incremento trimestral del 50%, en el número de resoluciones atendidas por el IAIP en el año que se informa.

En 2019 se resolvieron 597 recursos de revisión<sup>3</sup>, de los cuales, en 361 de ellos, el Pleno ordenó la entrega de la información, lo cual representa un 60%, 181 fueron sobreseídos, lo que representa un 30%, en 50 se confirmó la respuesta del sujeto obligado, siendo un 8%, y 5 expedientes fueron desechados, lo que representa solo el 2%.



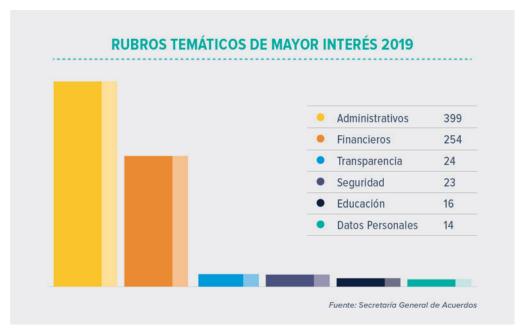
Gráfica 3.10. Sentido de las Resoluciones 2019

### 3.5. RUBROS TEMÁTICOS

Los rubros temáticos con mayor inconformidad en 2019 fueron los asuntos Administrativos (399), Financieros (254), de Datos Personales (14), de Transparencia (24), de Seguridad (23), y en Educación (16). La información de los rubros a detalle puede ser consultada como se muestra en la gráfica 3.11.

Para quienes se interesen en investigar con mayor precisión sobre los recursos de revisión por ente público, presentamos la tabla 3.5.

<sup>3</sup> Cabe señalar que los 597 recursos resueltos en 2019 algunos corresponden a recursos tramitados a fines de 2018, otros tantos a resolver en 2020 y que fueron presentados a finales del 2019, asimismo otros fueron desechados.



Gráfica 3.11. Rubros temáticos de mayor interés 2019

En la siguiente información estadística del 2015 al 2019 se observa el número de recursos de revisión recibidos y resueltos.

Los recursos de revisión resueltos en el año 2015 son reales pero atípicos, ya que fue prioritario abatir el rezago pendiente.

En la tabla 3.6 se detalla la comparativa de los recursos de revisión recibidos por ente público 2015 - 2019.

AÑO	RECIBIDOS	RESUELTOS
2015	252 <sup>4</sup>	480 <sup>5</sup>
2016	322	239
2017	466	289
2018	443	439
2019	905	597

Tabla 3.4. Recursos de Revisión recibidos y resueltos 2015 -2019

De 2015 a la fecha se han recibido **37,763** solicitudes de acceso a la información, y se interpusieron **2,492** recursos de revisión, si analizamos la cantidad de recursos en comparación con las solicitudes de acceso, el porcentaje de solicitudes que originaron impugnación representa un promedio general del 6.5%.

Este bajo porcentaje refleja el interés de los sujetos obligados por brindar una mejor atención a las solicitudes de acceso y por generar información con mayor calidad.

<sup>4</sup> Se hace referencia a la nota de pie número 3.

<sup>5</sup> El número de Recursos de Revisión es alto ya que se abatió el rezago de resoluciones que existía por parte de la extinta Cotaipo.

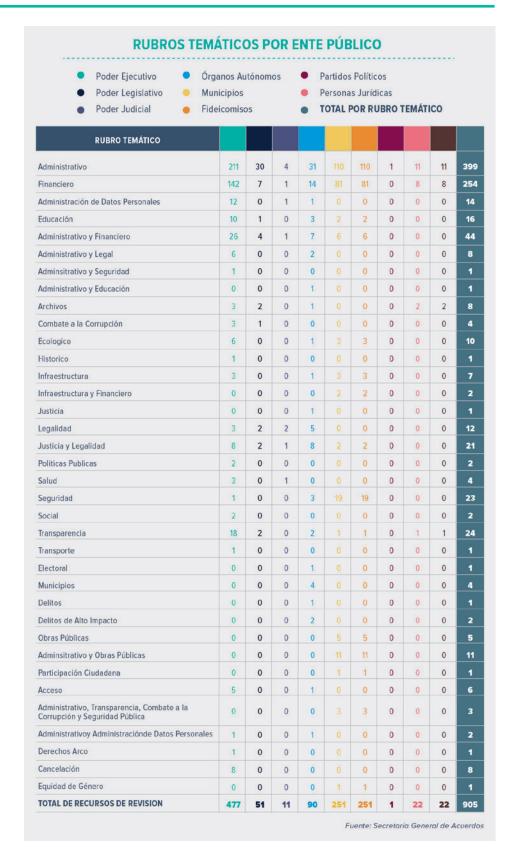
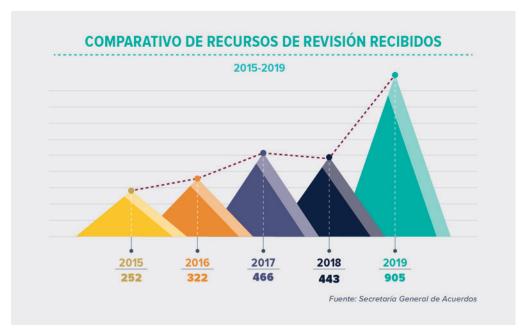


Tabla 3.5 Rubros temáticos por Ente Público



Gráfica 3.12. Comparativo de Recursos de Revisión recibidos 2015 – 2019



Gráfica 3.13. Comparativo de Recursos de Revisión resueltos 2015 – 2019

## COMPARATIVO ANUAL DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN POR ENTE PÚBLICO

#### 2015-2019

SUJETOS OBLIGADOS	2015	2016	2017	2018	2019
Poder Ejecutivo	90	138	304	315	477
Poder Judicial	7		18	4	11
Poder Legislativo	16	8	7	12	51
Órganos Autómomos	7	98	36	33	90
Municipios	236	63	101	79	251

Fuente: Secretaría General de Acuerdos

Tabla 3.6. Comparativo anual 2015 - 2019 de los Recursos de Revisión por Ente Público

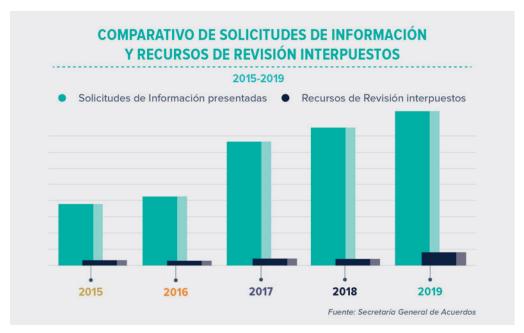
## COMPARATIVO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS

### 2015-2019

AÑO	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS	RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS	% DE S.I. QUE ORIGINARON INTERPOSICIÓN DE R.R.
2015	4246	356	8.4%
2016	4767	322	6.8%
2017	8558	466	5.4.%
2018	9527	443	4.6.%
2019	10665	905	8.4%

Fuente: Secretaría General de Acuerdos

Tabla 3.7. Comparativo de Solicitudes de Información y Recursos de Revisión interpuestos 2015 - 2019



Gráfica 3. 14. Comparativo de Recursos de Revisión y Solicitudes de Información 2015 – 2019

# CAPÍTULO 4

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

## CAPÍTULO 4. SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

El IAIP es parte integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, (SNT), instancia que hace posible coordinar acciones, planes y programas para el fomento de una cultura de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto y rendición de cuentas.

El SNT permitió crear lazos interinstitucionales entre instancias promotoras de la transparencia gubernamental, el gobierno abierto, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, así como la preservación de la memoria archivística en la administración pública. Dicho Sistema se integra por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Archivo General de la Nación (AGN), el INAI, y los Órganos garantes estatales.

El IAIP como integrante de dicho espacio, ha sido partícipe en el diseño de las políticas públicas y acciones de coordinación que emanan de esta instancia, participando en las siguiente comisiones temáticas:

La comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya es integrante de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social; la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura; y la Comisión de Protección de Datos Personales.

Desde el año 2015 el comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa es integrante de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.



Fotografía 6. Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia

La ausencia de un comisionado que conforme el Pleno del IAIP durante 5 meses, ha dejado acéfalas las comisiones en las que participaba el ex comisionado Juan Gómez Pérez, que son las Comisiones de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, Comisión de Archivos y Gestión Documental, Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, y la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios.

El SNT divide su atención por regiones con el fin de coordinar esfuerzos atendiendo a las variables de población, territorio y necesidades en la implementación de las políticas públicas que promueve. Oaxaca está ubicada en la Región Centro, que agrupa los estados de Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Tlaxcala, y la Ciudad de México.

Dicha Instancia ha hecho posible la definición de estrategias en conjunto para el impulso de acciones en materia de capacitación, plataformas, promoción del ejercicio del DAIP y la Protección de Datos Personales, de manera coordinada y atendiendo las especificidades de cada región.

### 4.1. TRABAJO SECRETARIAL AL SENO DEL SNT

El 10 de octubre de 2019 el Instituto fue sede de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, la cual contó con la participación de la Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya.



Fotografía 7. Segunda Sesión Extraordinaria Región Centro SNT



Fotografía 8. Segunda Sesión Extraordinaria Región Centro SNT

Para el Proceso Electoral 2019 del SNT realizado el 21 de noviembre de 2019, la Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya fue integrante del Colegio Electoral, en esa ocasión presidió la elección de la Comisión de Tecnologías de la Información, fue Secretaria en la elección de la Comisión de Asuntos de Entidades, y también para la elección de la Coordinación de la Región Centro-Occidental, y fue Escrutadora en la elección de la Comisión de Indicadores del Sistema Nacional de Transparencia.





Fotografías 9 y 10. Colegio electoral SNT

En conjunto con la Coordinación de la Región Centro, la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, y con el INAI, realizamos en la Ciudad de Oaxaca, el *Encuentro Regional 2019 "Impacto del Gobierno Abierto en las Entidades Federativas"*, acto el cual contó con la participación de ponentes internacional y nacionales como Álvaro Ramírez Alujas, Cynthia Patricia Cantero, y representantes de diversos órganos garantes del país.



Fotografía 11. Encuentro Regional 2019 "Impacto del Gobierno Abierto en las Entidades Federativas"

# CAPÍTULO 5

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

## CAPÍTULO 5. PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) es la herramienta tecnológica que permite a la sociedad interactuar con los sujetos obligados y los Órganos garantes, a través de la cual se ejerce de manera electrónica el Derecho de Acceso a la Información Pública.

El Equipo Técnico Operativo creado ex profeso para el mantenimiento y actualización tecnológica de la PNT, avanza bajo la coordinación de los actuales comisionados del IAIP, cubriendo ellos el espacio que como Coordinador le correspondía al ex comisionado Juan Gómez Pérez. Esto ha permitido la consolidación a la fecha del funcionamiento de esta plataforma.

Contamos con un micrositio que pone a disposición información y notificaciones relativas al buen funcionamiento de la PNT, mismo que puede ser consultado en el enlace: http://iaipoaxaca.org.mx/PNT/.

La reforma realizada a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Estado en el mes de agosto del año que se informa, disminuyó de 15 a 10, los días de atención de las solicitudes de acceso a la información para todos los sujetos obligados del ámbito estatal, y estableció una reducción también en los tiempos de prórroga de 10 a 5 días, para lo cual, el IAIP llevó a cabo la parametrización y ajustes de fechas en la PNT.

Es de resaltar, que el INAI cuenta con 20 días para atender solicitudes de acceso, y 15 días para quienes requieran prórroga, mientras que Oaxaca dispone de menores plazos. La parametrización y la reducción de plazos implicó para el personal del Instituto, una sobrecarga de trabajo en el periodo que se informa.

### 5.1 MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD Y CREACIÓN DE MICROSITIOS

Para la atención a grupos vulnerables se implementaron en los portales del IAIP amplificadores de texto, a fin de reforzar la consulta de información que realizan las personas con alguna discapacidad visual.

Continuamos con los trabajos de reconfiguración y reasignación de formatos a los sujetos obligados, relativos a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales, y locales de las diversas instituciones públicas estatales.

Durante el año que se informa se concluyó la migración del sistema INFOMEX al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), con ello, se concluyeron los trabajos de atención a los usuarios de la PNT en tres de sus módulos SISAI, SIPOT y SICOM.

En el último trimestre del año 2019, derivado de la migración de los sujetos obligados alojados en el INFOMEX Oaxaca a la Plataforma Nacional, se realizó la asignación de formatos de 59 sujetos obligados municipales, los cuales ahora tienen que cumplir con la publicación de sus obligaciones de transparencia en la PNT, encontrándose en proceso de carga al momento.

Es de destacar que si bien la PNT ha venido perfeccionando su operación, ésta aún presenta inconsistencias como cualquier sistema tecnológico perfectible, mismas que se han rectificado en estricto apego a los lineamientos que emite el SNT en la materia.

Considerando las actualizaciones y el rediseño de la plataforma nacional, este Organismo garante propuso al SNT, la implementación de un lenguaje ciudadano en la PNT, siendo Oaxaca el único en formular una propuesta adicional a la sugerida por el Sistema Nacional. En su momento la propuesta se consideró e implementó, y al día de hoy se visualiza en la consulta de obligaciones.

Asimismo, el personal técnico del área tecnológica del Instituto ha recibido capacitación, talleres, cursos y diplomados del INAI, y de instancias responsables en beneficio de la profesionalización de los servidores públicos.

### **5.2 AJUSTES A LAS MODIFICACIONES DE LA PNT**

En el mes de mayo de 2019 el INAI presentó a la sociedad la nueva vista pública del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia, para ello, el Instituto realizó modificaciones sustanciales al apartado de la publicación de Obligaciones de Transparencia en el portal institucional. (Disponible en el link http://iaipoaxaca.org.mx/transparencia/).

# CAPÍTULO 6

COMITÉ Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA

### CAPÍTULO 6. COMITÉ Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA

### **6.1. UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Como lo establecen los artículos 63, 66, y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, la Unidad de Transparencia se encarga de recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales formuladas y dirigidas al Instituto en su calidad de sujeto obligado.

### 6.1.1 BALANCE DE SOLICITUDES DE ACCESO RECIBIDAS

El Instituto recibió **346** solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales en el año 2019, todas recepcionadas por vía electrónica, del total, **115** fueron orientadas al corresponder a otros sujetos obligados y **21** fueron prevenidas.

En lo que respecta al sexo de los solicitantes cabe mencionar que, **162** fueron hombres, **109** mujeres, y **31** solicitudes fueron no identificadas, asimismo, **44** fueron de personas morales.

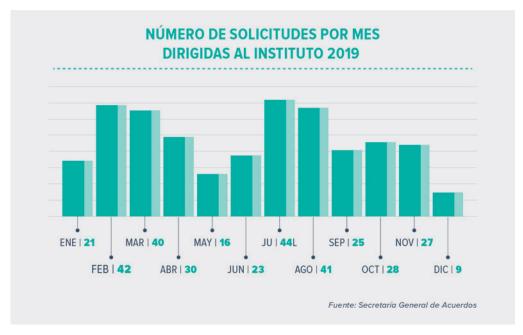


Gráfica 6.1. Solicitantes por sexo 2019

### 6.12 ASESORÍAS

La Unidad de Transparencia brindó asesoría y apoyo al público en general en diferentes rubros. En **2019** se brindaron **254** asesorías, de las cuales **149** fueron a hombres, y **105** a mujeres. Los medios por los cuales se otorgaron dichas consultas fueron; **193** de forma personal, **33** vía telefónica, y **28** por medio de correo electrónico.

En cuanto al motivo, **211** fueron para conocer el procedimiento de solicitudes de información, y **43**, para conocimiento e interposición de recursos de revisión.



Gráfica 6.2. Número de solicitudes por mes dirigidas al Instituto en 2019



Gráfica 6.3. Clasificación de las solicitudes recibidas 2019

Como se expone en la gráfica, el 60% de las solicitudes recibidas por este Organismo fueron contestadas en tiempo y forma, conforme a lo establecido en la normatividad, el 32% de éstas, fueron orientadas a otros sujetos obligados por su competencia, el 6% fueron prevenidas, y solo al 1% se le otorgó prórroga.

### 6.2. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Dentro del periodo que se informa, el Comité de Transparencia del IAIP ha tomado conocimiento y resuelto conforme a sus atribuciones, un total de 119 solicitudes, de las cuales 110 fueron de acceso a la información pública y 9 de derechos ARCO.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 el Comité de Transparencia del IAIP sesionó en 10 ocasiones, llevando a cabo una sesión de instalación, 5 de manera ordinaria, y 4 de manera extraordinaria, en términos de lo dispuesto por los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; y Décimo tercero de los Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia.

En cumplimiento a la normatividad en la materia se dictaron 58 acuerdos, por los cuales el Comité de Transparencia conoció y resolvió las solicitudes de acceso a la información pública, y aquellas relacionadas con el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), que fueron dirigidas al Instituto en su calidad de Sujeto obligado y puestas a consideración del Comité por parte de la Unidad de Transparencia.

	SESIONES, ACUERDOS, Y TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA							
			2015-2019					
AÑO	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	SESIONES SOLEMNES	TOTAL DE SESIONES	ACUERDOS EMITIDOS	TOTAL DE SOLICITUDE ATENDIDAS		
2015	5	6	0	11	0	0		
2016	5	7	1	13	18	38		
2017	6	6	0	12	37	66		
2018	6	4	0	10	59	155		
2019	5	4	1	10	58	119		

Tabla 6.1. Sesiones, Acuerdos, y total de solicitudes atendidas por el Comité de Transparencia 2015 – 2019

En su calidad de instancia normativa, el Comité dio seguimiento al cumplimiento de las atribuciones del Sistema Institucional de Archivos, según lo ordenado en los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos.

En la Segunda Sesión Extraordinaria 2019, fue aprobado el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019, así como el Cuadro General de Clasificación Archivística del Instituto. En el mismo sentido, en el tema de Protección de Datos Personales, en dicha Sesión Extraordinaria, fue aprobado el Documento de Seguridad de Datos personales del Instituto, así como el Documento de Seguridad de Datos Personales de la Contraloría General del IAIP.

NOTA: La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 15 de marzo de 2008, estuvo vigente hasta la homologación de la Ley que actualmente rige en la materia, la cual fue publicada en su versión íntegra el 02 de mayo de 2016. La ley de 2008 contemplaba en su artículo 46, las atribuciones de los Comités de Información entre las cuales, no se contaba con las funciones que actualmente tienen los Comités de Transparencia, por esta razón durante 2015 no se emitieron acuerdos que confirmen, modifiquen o revoquen las declaraciones de incompetencia, ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia de la información, ni se atendieron solicitudes de acceso.

# CAPÍTULO 7

GOBIERNO ABIERTO Y SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL



## **CAPÍTULO 7.** GOBIERNO ABIERTO Y SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL

### 7.1. POLÍTICA PÚBLICA "COCREACIÓN OAXACA"

Para dar continuidad al trabajo realizado en materia de Gobierno Abierto, y cumpliendo con nuestras atribuciones de ley, nos
hemos dado a la tarea de trabajar en el desarrollo e implementación de la política pública de apertura gubernamental denominada
"Cocreación Oaxaca", consistente en la construcción de soluciones a problemas públicos en colaboración con todos los órdenes
de gobierno, así como con las organizaciones de la sociedad civil
relacionadas e interesadas en replicar estos ejercicios.

La creación de esta política pública consideró el indicador estratégico nacional, denominado "Métrica de Gobierno Abierto", coordinada por el INAI, y realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. (CIDE), así como en los parámetros locales, nacionales e internacionales, como las



iniciativas: "Open Government Partnership" (Alianza para el Gobierno Abierto); "Gobierno Abierto desde lo local para el Desarrollo Sostenible" del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); INAI, Gestión Social y Cooperación (GESOC, A.C.), "ProSociedad" y "Gobierno Fácil", y "Gobierno Abierto, Cocreación desde lo local" del INAI.

Para la consolidación de un ejercicio de apertura gubernamental efectivo, desarrollamos actividades necesarias para este fin de manera cronológica, programada y conforme al Plan de Trabajo correspondiente.

### 7.2 ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A SOCIEDAD CIVIL Y A ENTIDADES PÚBLICAS

En ese sentido, asesoramos a sujetos obligados en la identificación y elaboración de información de interés público, y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva. Ello, con el fin de que los distintos entes gubernamentales cuenten con información accesible y en formatos útiles para su aprovechamiento de manera sencilla.

Asimismo, dimos inicio a la promoción de conceptos básicos sobre la información útil que generan los sujetos obligados, para lo cual realizamos la jornada "Participación Ciudadana para una Nueva Gobernanza", en coordinación con la Comisión Permanente de Transparencia y Congreso Abierto, de la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca, con el objetivo de consolidar instituciones democráticas, eficientes y transparentes en nuestro estado.

En conjunto con instancias como la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL), la Dirección General de Población de Oaxaca (DIGEPO), y el Municipio de Oaxaca de Juárez, desarrollamos políticas públicas de transparencia proactiva con nivel de impacto estatal y nacional, conforme a la naturaleza de

sus atribuciones en materia de innovación tecnológica, participación ciudadana, rendición de cuentas y gobierno abierto.

Desarrollamos este mismo ejercicio de manera focalizada a los sujetos obligados del orden municipal, impartiendo el "Taller para la identificación de información de interés público, construcción de políticas públicas de transparencia proactiva y conceptos básicos de gobierno abierto", dirigido a municipios. De igual forma, en el mes de mayo replicamos esta actividad con servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Destaca la inclusión de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), y del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, al Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca (STGAO), instancias a quienes capacitamos en la materia a través de reuniones de seguimiento.

Nos dimos a la tarea de realizar la "Jornada de Apertura Gubernamental en Oaxaca 2019", en donde presentamos junto con el CIDE, los resultados de la "Métrica de Gobierno Abierto 2019 para el Estado de Oaxaca"; también analizamos, en colaboración con la organización "Equis Justicia para las Mujeres", el "Ranking de Opacidad Judicial en México (In) Justicia Abierta"; y con el INAI, conocimos los avances en Oaxaca del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PNSDAI).







Fotografías 12, 13 y 14. Jornada de Apertura Gubernamenta en Oaxaca 2019

El acto fue realizado en el auditorio del Archivo Histórico del Estado de Oaxaca y contó con una gran participación de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil, sujetos obligados, académicos, comunidad estudiantil, investigadores, periodistas y particulares.

### 7.3. ACCIONES PARA IMPULSAR LA TRANSPARENCIA PROACTIVA EN LOS SUJETOS OBLIGADOS ESTATALES Y SEGUIMIENTO AL PLAN DAI

Establecidas las bases y conocimientos básicos para este tipo de ejercicios de apertura gubernamental, como son las políticas públicas de transparencia proactiva desarrolladas por los sujetos obligados, lanzamos la convocatoria para el reconocimiento de estos ejercicios conforme a los lineamientos específicos, promoviendo así que los entes públicos vayan más allá del cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia.

Llevamos a cabo las reuniones correspondientes para estructurar el ejercicio local alineado a la política pública nacional impulsada por el INAI, denominada "Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información" (PNSDAI), mediante la instalación de la Red Local de Socialización de este derecho.



Fotografía 15. Inauguración del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información" (PNSDAI) en Oaxaca

El PNSDAI tiene como objetivo socializar el derecho de acceso a la información en la población, principalmente en grupos sociales que se encuentran en situación de vulnerabilidad, buscando contribuir a la reducción de la brecha de desigualdad en el ejercicio de otros derechos fundamentales. Promueve la organización para la acción colectiva, la generación de liderazgos y capacidades, así como la incidencia social en la solución de los principales problemas públicos y comunitarios de nuestro país.

La Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en Oaxaca está integrada por la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, la Universidad Autónoma "Benito Juárez" del Estado de Oaxaca (UABJO), la "Red de Mujeres por la Igualdad de Tlacolula, Oaxaca", la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca y este Instituto.



Fotografía 16. Reunión de la Red Local de Socialización

En seguimiento a los trabajos de instalación de la Red Local de Socialización del PlanDAI, realizamos talleres de formación para personas facilitadoras de dicho programa, llevados a cabo en el auditorio de este Instituto y en la Facultad de Lenguas de la UABJO.

Con el objetivo de extender los conocimientos de apertura gubernamental y transparencia proactiva en todos los sectores de la sociedad civil de nuestro estado, impartimos la conferencia "Conceptos básicos de Gobierno Abierto", para estudiantes del diplomado "Políticas Públicas para el Desarrollo", en la Facultad de Economía de la UABJO.



Fotografía 17. Conferencia "Conceptos básicos de Gobierno Abierto", para estudiantes del diplomado "Políticas Públicas para el Desarrollo"

### 7.4 ENCUENTRO INTERNACIONAL EN OAXACA

De manera relevante y en un acto sin precedentes, con el objetivo de fortalecer los conceptos de apertura gubernamental y conocer las mejores prácticas nacionales e internacionales en esta materia, presentamos en Oaxaca, el Encuentro Internacional



Fotografía 18. Conferencia magistral del Dr. Álvaro Ramírez Alujas, en el Encuentro Internacional 2019 "Impacto del Gobierno Abierto en las Entidades Federativas"

2019 "Impacto del Gobierno Abierto en las Entidades Federativas", mediante la conferencia magistral impartida por Álvaro Ramírez Alujas, investigador de la Universidad de Chile.

Esta conferencia se llevó a cabo en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, y contó con la participación de Integrantes de la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto, la Coordinación de la Región Centro, y el INAI.

## 7.5 SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO (STGAO)









El STGAO cuenta con la participación de distintos órdenes de gobierno estatales interesados en fomentar la participación ciudadana, entre ellos resaltan, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), el Tribunal Superior de Justicia, y el Poder Ejecutivo Estatal representado a través de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG), la Dirección General de Población de Oaxaca (DIGEPO), la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL), los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), y el ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.



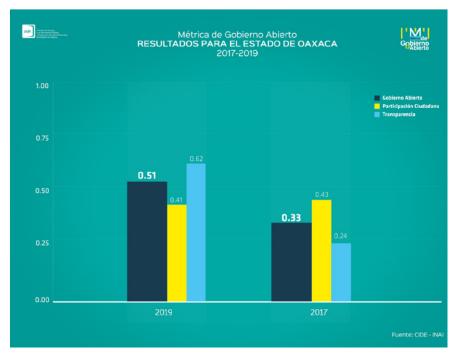


Fotografías 19 y 20. Primera y segunda sesión ordinaria STGAO 2019

Del lado de las organizaciones de la sociedad civil participan, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Corporativo Goberna A.C., Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias de Oaxaca A.C., Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor Huaxyacac A.C. (CIDEH), Copa Emprendedores A.C., Guelaguetza Inclusiva Asociación Civil, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Oaxaca (CANACINTRA), Kibernus A.C., Servicios Universitarios y Redes de Conocimiento en Oaxaca A.C. (SURCO), Mujeres en Desarrollo para el Progreso de San Luis Morelia A.C. (MUDEM A.C.).

### 7.5 MÉTRICA NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

Se registró una mejora de la calificación al estado de Oaxaca en el indicador estratégico "Métrica de Gobierno Abierto 2019" al pasar de .33 en el año de 2017, a .51 en el año de 2019. La métrica de gobierno abierto es una investigación cualitativa y cuantitativa coordinada por el INAI y realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. (CIDE), que monitorea el nivel de apertura institucional de algunos sujetos obligados de la Ley General de Transparencia en los tres órdenes de gobierno. Este organismo garante se encarga de realizar los trabajos de impulso y promoción, para que los sujetos obligados que participan en dicha métrica mejoren sus prácticas y variables evaluadas en este ejercicio.



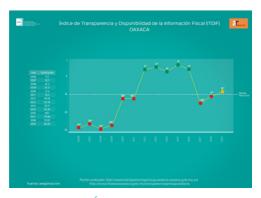
Gráfica 7.1. Métrica de Gobierno Abierto, resultados para Oaxaca 2017-2019

## 7.6 ASESORÍA AL EJECUTIVO ESTATAL EN LA MEJORA DE INDICADORES DE GESTIÓN

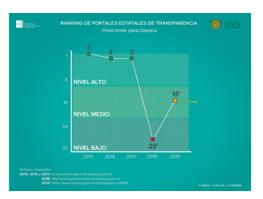
Cabe señalar que desde 2018, colaboramos con el Poder Ejecutivo Estatal en el diseño de una agenda de trabajo para la atención de este indicador en nuestro estado.

En este sentido dimos seguimiento a esta agenda mediante el desarrollo de asesorías, mesas de trabajo y conferencias para la atención de los indicadores estratégicos nacionales de apertura gubernamental, que son responsabilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca, como son: la Métrica de Gobierno Abierto; y el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal Estatal (ITDIF) de la evaluadora Aregional.

Asimismo, asesoramos y capacitamos al Ejecutivo Estatal sobre el Ranking de Portales Estatales de Transparencia, elaborado por la Universidad Autónoma del Estado de México en colaboración con la consultora Tecnología en Gobierno (U-Gob); así como en el indicador denominado "Avance en la Implementación del Presupuesto Basado







Gráfica 7.3. Ranking de Portales Estatales de Transparencia, posiciones para Oaxaca

en Resultados y Sistema de Evaluación de Desempeño" (PbR-SED) desarrollado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y en el Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE), evaluado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Después de promover y dar a conocer los lineamientos, bases y conceptos generales acerca de la utilidad de las políticas públicas en materia de transparencia proactiva, llevamos a cabo el "Taller para la Construcción de Políticas Públicas de Transparencia Proactiva e Información de Interés Público", dirigido a todos los órdenes de gobierno del estado de Oaxaca, actividad que tuvo un aforo de más de 150 servidores públicos.

Como resultado de la estrategia contenida en la política pública de Gobierno Abierto "Cocreación Oaxaca" de este Instituto, diversos sujetos obligados estatales han logrado gracias a la asesoría brindada por este Instituto, realizar buenas prácticas en la materia, reconocidas hoy a nivel nacional, entre éstas destacan, el municipio de Oaxaca de Juárez con la presentación de su portal de Gobierno Abierto, alineado a los criterios y variables de los indicadores antes expuestos; la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL), por obtener el premio nacional "Buenas prácticas de gobierno 2019" a la aplicación digital "Oaxaca Sostenible", que otorga el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Posterior a los trabajos que realizamos en colaboración, la COPEVAL registró ante este Instituto como práctica de transparencia proactiva, el *Sistema de Georreferenciación de la Política Social en Oaxaca* y la *Plataforma "Oaxaca Sostenible"*, ambas reconocidas conforme a las variables consideradas por el Sistema Nacional de Transparencia para tal efecto.

Por su parte, la Dirección General de Población del Estado de Oaxaca (DIGEPO), obtuvo el 2º lugar nacional en el Premio a la Innovación en Transparencia 2019, con el proyecto *"Atlas de Género Oaxaca 2019"*, otorgado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el INAI, el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

De manera antecedente y posterior a los trabajos que realizamos en colaboración, la DIGEPO registró ante este Instituto como práctica de transparencia proactiva, el "Atlas

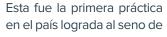
de Género Oaxaca" (AGO), plataforma que fue reconocida como tal, conforme a las variables consideradas por el Sistema Nacional de Transparencia para tal efecto.

#### 7.7. RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL



En 2019 la buena práctica nacional de transparencia proactiva "Presupuesto Ciudadano 2018", desarrollado por este instituto en colaboración con la Asociación EXATEC Oaxaca (Egresados Pro-Oaxaca A.C.), al seno de los trabajos elaborados en el STGAO, recibió primer lugar en América Latina,

en la Quinta Edición del Premio en Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD), de la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe (CoPLAC), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), acto realizado en Belo Horizonte, Brasil.



un secretariado técnico de Gobierno Abierto que obtuvo un reconocimiento internacional. Dicho producto de transparencia presupuestaria fue impulsado por el IAIP, y a su vez, fue reconocido por el IMCO como único en México al emanar desde la sociedad civil organizada.



Fotografía 21. Premio a Presupuesto Ciudadano

#### 7.8. LABORATORIO DE COHESIÓN SOCIAL II MÉXICO – UNIÓN EUROPEA

El programa de Cooperación entre la Unión Europea y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en 2019 reconoció la relevancia de contar con políticas públicas que apuntalen una cohesión social basada en valores democráticos, como un valor imprescindible para determinar la solidez del Estado de Derecho del orden social democrático y de la gobernabilidad.

A nivel nacional destacó el proyecto del IAIP denominado "Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e institucional en los temas de Transparencia en 20 municipios del Estado de Oaxaca", reconocido y publicado en el año que se informa dentro del compendio nacional "Experiencia del Laboratorio de Cohesión Social II México – Unión Europea desde el enfoque de derechos hacia las políticas públicas" (disponible en https://sistematizacion.cohesionsocialmxue.org/).

La Unión Europea y la AMEXCID otorgaron en mayo del 2019, el más amplio reconocimiento al Instituto por su esfuerzo y compromiso en el Laboratorio de Cohesión Social II México — Unión Europea, lo que indica que el objetivo consistente en lograr la cohesión social en temas de transparencia se logró.

Disponible en el enlace de Internet http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/transparencia/xxi/ UE/informe-final-verificacion-de-gastos.pdf, se encuentra el resultado de la verificación del gasto que en el 2019 culminó el despacho contable contratado por la AMEXCID, y en el cual se puede constatar la correcta comprobación del gasto de ese proyecto, de acuerdo al pliego de condiciones aplicables al contrato de subvención de los recursos internacional confiados a este Instituto.

Los municipios participantes en la realización de la Acción Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e Institucional en los temas de Transparencia en Veinte Municipios del Estado de Oaxaca, correspondiente al proyecto del Laboratorio de Cohesión Social II en materia de transparencia son:

- 1. Ciudad Ixtepec
- 2. Chahuites
- 3. El Espinal
- 4. Heróica Ciudad de Juchitán de Zaragoza
- 5. Magdalena Teitipac
- 6. Magdalena Tequisistlán
- 7. Matías Romero Avendaño
- 8. Salina Cruz
- 9. San Bartolomé Quialana
- 10. San Jerónimo Tlacochahuaya
- 11. San Pedro Tapanatepec
- 12. San Sebastián Abasolo
- 13. Santa María Jalapa del Marqués
- 14. Santo Domingo Tehuantepec
- 15. Teotitlán del Valle
- 16. Tlacolula de Matamoros
- 17. Villa de Díaz Ordaz

A continuación se presenta una línea de tiempo que detalla las acciones sustanciales durante la correcta ejecución de esta buena práctica nacional.

#### LÍNEA DE TIEMPO

#### 2015 2016 SEPTIEMBRE MARZO IAIP suscribe contrato Puesta en marcha de la Planeación adminis-Nombramiento del Ex de subvención con trativa operativa de la Comisionado Abraham operación del Proyecto AMEXCID y UE. Acción "Fortalecimiento Isaac Soriano Reyes, en las regiones del de la Participación Coordinador Respon-Istmo y la Cuenca. Ciudadana e Institusable del Proyecto. cional los temas de Transparencia en 20 municipios del Estado de Oaxaca".

	201	8				
ABRIL		FEBRERO				
Convenio de colabora- ción con UABJO para 1ºr diplomado en línea en el marco de la Acción.	Firma de convenios de colaboración entre el IAIP e instituciones académicas para la implementación de la Acción.	Capacitación a municipios participantes para la elaboración de Avisos de Privacidad Integrales y Simplificados, y donación de equipo de cómputo para las UT de 17 municipios.	Donación del SITRAN (Plataforma creada po el IAIP) a municipio participantes.			
	201	8				
JUNIO	JULIO	AGOSTO	OCTUBRE			
Firma de convenio con OSC's para la promo- ción de transparencia, acceso a la informa- ción y Justicia en muni- cipios participantes.	Promoción del DAI y PDP con grupos de mujeres, jóvenes, indígenas y personas con discapacidad visual, en los munici- pios participantes.	Plan de Acción para la integración de una Red de Jóvenes por el DAI en ese sector (Talleres con CECYTE).	Plan de Acción para la integración de una Red de Mujeres por el DA en ese sector (Talleres con mujeres de los municipios de la región Istmo de Tehuantepec			



Desarrollo de la Acción del IAIP en el LCSII México-Unión Europea

#### LÍNEA DE TIEMPO

Desarrollo de la Acción del IAIP en el Laboratorio de Cohesión Social II México—Unión Europea

2016		2017		
ABRIL	OCTUBRE	ENERO	JUNIO	
Instalación del Consejo del Proyecto del LCSII/ Toma de protesta de coordinadores de diver- sas instituciones esta- tales.	Presentamos la experiencia del proyecto en el 1º Encuentro Multilateral de Transparencia, y en la 7º Semana Internacional de la Cultura Jurídica y la Paz.	Convenio de colabora- ción con la JLINE para la realización de los trabajos del LCSII.	Primera Edición del Diplomado en Línea "El Acceso a la Información como derecho clave para el ejercicio de Derechos Humanos", para autoridades municipales participantes.	
2018		2017		
ENERO	SEPTIEMBRE	AGOSTO	JUNIO	
Presentación de las Leyes General y Esta-	Se integran e instalan	Firma de convenios con municipios participantes	Primera revisión de verificación del gasto a	

2018		2019			
NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MARZO			
Pilotaje del PNSDAI de INAI, para la construc- ción de una Red Nacio- nal de Socialización Local en Oaxaca, basado en el LCSII.	2º Diplomado en línea "El Acceso a la Infor- mación como derecho clave para el ejercicio de Derechos Huma- nos", para autoridades de municipios partici- pantes y servidores públicos en general.	AMEXCID destaca práctica de IAIP en compendio nacional "Experiencias del LCSII en México – UE, desde el enfoque de derechos hacia las políticas públicas".			
		2019			
AMENCIE	***	MAYO			
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONA PARA EL DESARROLLO		Amplio reconocimiento al IAIP de la UE y AMEXCID, por su esfuerzo y compromiso en el LCSII México – UE.			

# CAPÍTULO 8

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

#### CAPÍTULO 8. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

En el ejercicio 2019, los procesos formativos y de capacitación del Instituto fueron dirigidos al universo de servidores públicos de los sujetos obligados de la administración pública estatal, administraciones municipales, sociedad civil y en general a la comunidad estudiantil de las diversas instituciones educativas del estado de Oaxaca, así como a los colaboradores de este Instituto, abordando los siguientes temas: Obligaciones en materia de Transparencia, Lineamientos Técnicos Generales y Formatos, Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema Infomex, Verificación 2019, Clasificación y Desclasificación de la Información, Protección de Datos Personales, Avisos de Privacidad, Ley General de Archivos, Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, Acceso a la Información Pública, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

Para el caso de municipios con población menor a 70 mil habitantes, se impartió el Taller de Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM), y para la sociedad civil fueron promovidos temas sobre derecho de protección de datos personales y derecho de acceso a la información pública.

En el periodo que se informa se desarrollaron **233** acciones de capacitación, en las que participaron **5,639 personas**: de las cuales **4,089** fueron servidores públicos de **157** sujetos obligados estatales; **262** personas integrantes de **13** organizaciones de la sociedad civil; **103** servidores públicos de **4** sujetos obligados federales, y **1,185** estudiantes de **12** instituciones educativas, como se muestra en la siguiente tabla. <sup>6</sup>

	2	015-2019			
	2015	2016	2017	2018	2019
Sujetos Obligados	930	3,111	4,294	4,529	4,128 <sup>6</sup>
Sociedad Civil	104	560	57	179	262
Instituciones Educativas	467	82	0	107	1,185
Órgano Garante	18	69	69	70	64
TOTAL	1,519	3,822	4,420	4,885	5,639

Tabla 8.1. Personas capacitadas 2015 – 2019

<sup>6</sup> Para 2019 se capacitaron a 103 servidores públicos federales de cuatro instancias.

#### CAPACITACIONES POR ENTE PÚBLICO 2015-2019 2015 2016 2017 2018 2019 Ayuntamientos 135 Entidades de la Administración Pública 28 85 106<sup>7</sup> Partidos Políticos 0 4 Instituciones Educativas 6 Organizaciones de la Sociedad Civil 22 40 TOTAL 186 191 316 193 Fuente: Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales

Tabla 8.2. Capacitaciones por Ente Público 2015 - 2019

Para la sociedad civil se desarrollaron eventos de capacitación dirigidos a **262** personas, participando periodistas, y representantes de empresas y organizaciones como "Dinastía Automotriz Oaxaca", "Frente de Resistencia Indígena Juxtlahuaca", "Hogares Tierra Sol", "Igavec Noticias", "Informativo Huajuapan", "La Mejor Huajuapan FM", "Noticias Voz e Imagen de Oaxaca", "Radio Grandiosa", "Resuelve tu Pensión, S.C". "Santa Rosa de Lima", "Surco A.C" y "Tv Azteca Oaxaca".

De igual forma, se capacitaron a servidores públicos de la administración pública federal del Centro Federal de Readaptación Social, Diconsa S.A de C.V., así como del Instituto Nacional Electoral (INE), y la Procuraduría para la Defensa del Trabajo.

Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a **1,185** estudiantes de nivel medio y superior de diversas instituciones educativas, como los son, Cecyteo planteles 09, 18, 31 y 38, Benemérita Universidad de Oaxaca (BUO), el "Centro Universitario Casandoo", Instituto Tecnológico de Oaxaca, Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, Universidad Anáhuac Oaxaca, Universidad José Vasconcelos y Universidad Regional del Sureste.



Fotografía 22. Taller Universidad Anáhuac Oaxaca

Personal de este Instituto tomó parte en 10 eventos de capacitación, en temas de Clasificación y Desclasificación de la Información, Lineamientos Técnicos Generales y sus

formatos, Carga de Información en el SIPOT, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, Nueva vista pública de la Plataforma Nacional de Transparencia, Obligaciones en materia de Datos Personales, Obligaciones en materia de Transparencia, Sistema Infomex, Taller para la elaboración del Catálogo de Disposición Documental, y en la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística.

En coordinación con otras instancias públicas, participamos en **27 eventos especiales** con un aforo de **2,623** personas, de los cuales, 10, fueron foros regionales y jornadas; 6, Sesiones Informativas y Talleres; 3, mesas de análisis y paneles; 3, conferencias; 4, actividades de promoción de la cultura de la transparencia; y un encuentro con los Oficiales de Protección de Datos.<sup>7</sup>

Respecto de las actividades desarrolladas en los eventos especiales, se destacan: "Foro regional: Prevención y combate a la corrupción", organizado por los Integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca, acudiendo a impartir capacitación a los Valles Centrales, Sierra Norte, Mixteca, Istmo, Papaloapan, Costa y Sierra Sur; "Plática informativa: Transparencia y Apertura Gubernamental en contextos Municipales", realizada en el marco del Diplomado en línea "El Acceso a la Información como derecho clave para el ejercicio de Derechos Humanos", impartida por José Antonio García Morales, Director de Desarrollo de Políticas de Acceso a la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); y plática informativa: "Lo Antiguo, Actual y Futuro del ser humano en la Práctica de la Ética", impartida por el Mtro. Enrique de Gaspe Domville Domville, Comisionado de Bioética del Estado de Oaxaca, dirigida al personal de este Instituto.



Fotografía 23. Foro Regional de Prevención y Combate a la Corrupción en San Pedro Pochutla

#### 8.1. RED NACIONAL POR UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA

Parte de las funciones del Sistema Nacional Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), es la de establecer el programa nacional de capacitación dirigido a sujetos obligados en materia de transparencia, acceso a la información pública, y protección de datos personales; por ello, surge *La Red Nacional* 

<sup>7</sup> Los datos que se reportan no forman parte de la matriz de indicadores.

**por una Cultura de Transparencia (La Red)**, como una estrategia de coordinación y comunicación entre los Órganos garantes y el SNT, que hace posible planear, operar, dar seguimiento y evaluar los programas de capacitación.

Asimismo, en *La Red* se definen los temas de capacitación que serán impartidos por los Órganos garantes, y que para el ejercicio 2019 fueron: *Protección de Datos Personales* en Posesión de Sujetos obligados, Organización y Gestión de Archivos, Plataforma Nacional de Transparencia, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva y Transparencia y Acceso a la Información.

Para tal fin se tomaron como referencia las necesidades de los sujetos obligados locales. Como resultado, en el periodo que se informa el Instituto reportó **6,370** servidores públicos capacitados en la entidad, dicha cifra, difiere de la que se reporta en el presente Informe, que fue de **5,639**, debido a que La Red considera capacitación por rubro, y hay servidores públicos que participaron en más de un tema.

DE MANERA PRESENC	CIAL Y EN I	LINEA	
TEMAS	Presencial	En línea	TOTAL
Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	992	27	1,019
Organización y Gestión de Archivos	824	42	866
Plataforma Nacional de Transparencia	2,219	4	2,223
Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	165	11	176
Transparencia y Acceso a la Información	2,055	31	2,086
TOTAL	6,255	115	6,370

Tabla 8.3. Servidores públicos capacitados a La Red en Oaxaca 2019.

# CAPÍTULO 9

**DIFUSIÓN INSTITUCIONAL** 

#### CAPÍTULO 9. DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Uno de los propósitos fundamentales del Instituto es la de empoderar a las personas en el ejercicio de los derechos humanos fundamentales de acceso a la información pública, y de protección de datos personales. Es a través de la difusión institucional en distintos medios de comunicación, que se dan a conocer las actividades para que la sociedad conozca la labor realizada.

En 2019 se emitieron 50 boletines institucionales, reflejados en 352 publicaciones en prensa, de los cuales, 346 fueron en portales web y 6 en medios impresos; disponibles para su consulta en el siguiente enlace: http://www.iaipoaxaca.org.mx/blog/, en el apartado del blog institucional.

En el marco del "Día Internacional de la Lengua Materna", se presentó la Segunda Entrega de Materiales de Difusión del Derecho de Acceso a la Información en ocho Lenguas Indígenas, presentados en conjunto con el Centro Profesional Indígena de Asesoría Defensa y Traducción, A.C., (CEPIADET).

Dicho trabajo logró la traducción de información de consulta útil para ejercer el derecho de acceso a la información en 14 variantes lingüísticas que son el Mixe (variante bajo), Zapoteco (variante costa Noroeste), Mixteco (Variante Suroeste Central), Mixe (variante medio del Este), Amuzgos (variante Alto del Este), Huave (variante del Oeste), Mixteco (variante del Suroeste) y Chatino (variante central).



Fotografía 24. Presentación de carteles en Lenguas Indígenas en conjunto con CEPIADET.

Compartimos la experiencia del IAIP al traducir información de divulgación en variantes lingüísticas en Tajín, Veracruz, en el "Encuentro Intercultural por el Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", convocado por la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, del Sistema Nacional de Transparencia (SNT). El IAIP es uno de los pocos órganos garantes es-

tatales que cuenta con traducciones a lenguas originarias, por encima de instancias como el mismo INAL

La comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya brindó la conferencia "El Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales", a estudiantes de la URSE Oaxaca, del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS 183) en Miahuatlán de Porfirio Díaz, del Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO), y de la Escuela Secundaria Técnica 64. Asimismo, impartió el curso "Protección y manejo de Datos Personales en los medios de comunicación", organizado en conjunto con el Congreso del Estado de Oaxaca, con la participaron de pe-



Fotografía 25. Estudiantes conociendo sobre El Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales

riodistas de distintos medios de comunicación y servidores públicos de la actual Legislatura.

Por su parte, el entonces comisionado Juan Gómez Pérez<sup>8</sup> brindó una plática dirigida a niñas y niños de la Escuela Primaria "Ignacio José Allende", del Paraje "La Espinera" en Soledad Etla, sobre la importancia de la Protección de Datos Personales, e impartió el 1er. Taller de Formación Docente en Protección de Datos Personales dirigido a catedráticos de la UABJO.

El INAI en coordinación con el Instituto realizó en la entidad el Taller "Acceso a la Información", con el fin que la sociedad conociera la utilidad social de la información pública como medio para acceder a otros derechos.

Asimismo, se entregaron premios a niñas y niños que resultaron ganadores de la 1era. Edición del Concurso Infantil "Yo soy transparente y cuido mis datos personales", el cual tuvo el objetivo de fomentar la cultura de la transparencia y protección de datos en la comunidad infantil.



Fotografía 26. 1era. Edición del Concurso de Dibujo infantil

<sup>8</sup> El licenciado Juan Gómez Pérez fue comisionado de ese Instituto de septiembre a 2015 a agosto de 2019.

Organizamos la Mesa de Análisis "El Derecho de Acceso a la Información: herramienta del periodismo de investigación, de la libertad de expresión y del Derecho a la Verdad", con la participación del periodista nacional Luis Roberto Castrillón, en la que participó la comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya, así como Antonio Sumano de la Asociación de Periodistas de Oaxaca (APO), representantes de la UABJO y de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción.

En el acto se realizó un taller de elaboración de solicitudes de información dirigido a periodistas y la sociedad en general, y otro, especializado en búsqueda y confirmación de fuentes de información en Internet.

En el municipio de Huajuapan de León Oaxaca en conjunto con la APO, se realizó un taller para promover el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia como fuente de información en el periodismo de investigación.



Fotografía 27. Sustantivo promover el DAIP para impulsar el periodismo de investigación.

Se desarrolló la Conferencia "Retos y Pendientes en Temas de Transparencia y Acceso a la Información", impartida por Sarahí Salvatierra de Fundar México, actividad que clausuró los trabajos de la segunda edición del Diplomado en línea "El acceso a la Información como Derecho Clave para el Ejercicio de los Derechos Humanos".

En conjunto con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, se presentó el libro titulado "¿Cómo nos arreglamos? Testimonio del primer fiscal anticorrupción de México", con la presencia del Maestro Ernesto Canales Santos, ex Fiscal de Combate a la Corrupción de Nuevo León, así como del Fiscal Anticorrupción del Estado de Oaxaca, el Maestro Jorge Emilio Iruegas Álvarez.

Promovimos el Ciclo de Cine "Acceso es Poder", con la intención de reflexionar a través del mundo cinematográfico, la importancia en la sociedad del acceso a la información, la transparencia, la protección de datos personales y los archivos.

Se gestionaron y realizaron 25 entrevistas en los medios de comunicación locales, medios impresos, radio y televisión, en las cuales los Comisionados difundieron las actividades institucionales y clarificaron ciertos hechos en relación al Órgano garante.

A través de la línea IAIPTEL (01 800 004 3247), abrimos un canal de atención a la sociedad en 43 llamadas telefónicas, a fin de resolver dudas e inquietudes sobre temas relacionados con las solicitudes de acceso, los recursos de revisión, y la información sobre los sujetos obligados, solicitudes de capacitación y el Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM).

#### 9.1 REDES SOCIALES

El Instituto hace uso de las redes sociales para socializar distintos mecanismos, programas y proyectos que promuevan el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como generar un espacio de comunicación promotor de intercambios y puntos de vista en temas que competen al IAIP.

En el año 2019 la cuenta @IAIPOaxaca sumó 377 seguidores, generando un total de 4,095. A continuación, se exponen datos relevantes sobre el impacto de nuestra cuenta en esta red social.

En este periodo la página de Facebook IAIP Oaxaca, obtuvo un total de 544 "Me gusta", sumando un total de 3 mil 113 seguidores, logrando un alcance de 339 mil 048 impactos por el total de publicaciones.







Tabla 9.2. "Me Gusta" y alcances en Facebook 2019

Para la promoción de la cultura de transparencia, la protección de datos personales y la importancia de los archivos, el Instituto desarrolló las siguientes campañas de difusión en las redes sociales dirigida a los sujetos obligados: **#YoSoyTransparente**, sobre el vencimiento del plazo para publicar, actualizar y validar la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y portal institucional, y **#Archivos-DeTodos**, referente a la entrada en vigor de la Ley General de Archivos para la armonización de las legislaciones locales; así como a la sociedad civil en general: **#HotSale**,

para promover la protección de datos personales al proporcionar información personal, solicitando el Aviso de Privacidad para saber quién utilizará los datos, sus fines y con quién comparten información, **#ExigeAvisoDePrivacidad**, sobre el Aviso de Privacidad con el que deben contar las dependencias públicas, museos, hospitales, negocios, tiendas departamentales y todos los lugares que recaben datos personales para conocer qué hacen con tu información, y **#BuenFin**, acerca de la concientización del Aviso de Privacidad para saber quién utilizará sus datos, los fines y con quién compartirán su información al realizar alguna compra en línea.

# CAPÍTULO 10

PROCESOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

## **CAPÍTULO 10.** PROCESOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

## 10.1. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN VIRTUAL DE LAS TRECE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA MÁS CONSULTADAS (PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2018)

Derivado de la reforma a los Lineamientos Técnicos Generales<sup>9</sup> así como de las mejoras realizadas al Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT), y de los resultados de la Verificación Diagnóstica 2017, con base en sus atribuciones, el Instituto ejecutó la Segunda Verificación Virtual 2018 en el año 2019, que comprendió la evaluación de la información publicada por los sujetos obligados durante el periodo de julio a diciembre 2018, y fue realizada concluido el periodo legal de carga de la información del cuarto trimestre de ese mismo año que fue del 1 al 30 de enero de 2019.

Para cumplir con dicha evaluación, el Consejo General aprobó la siguiente normatividad en la Sesión Ordinaria del 12 de julio de 2018:

- Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca en los portales de Internet institucionales y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Manual de Procedimientos para Verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca en los portales de Internet institucionales y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Metodología de Evaluación para verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca en los portales de Internet institucionales y en la Plataforma Nacional de transparencia.
- Programa Anual Verificación Virtual de las Obligaciones de Transparencia publicadas por los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca 2018<sup>10</sup>.

El Programa Anual de Verificación Virtual 2018 contiene la parte sustancial y operativa para la óptima ejecución del proceso de evaluación de este ejercicio, el cual incluye; el número de verificaciones virtuales que se realizaron para el ejercicio 2018; los periodos de ejecución; las acciones de verificación virtual ejecutadas; el número de obligaciones de transparencia evaluadas; el número de sujetos obligados verificados virtualmente para este ejercicio; y los requerimientos humanos y materiales para su implementación.

<sup>9</sup> Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Publicados en el DOF el 28 de diciembre de 2017.

<sup>10</sup> El documento puede ser consultado en el siguiente link: http://iaipoaxaca.org.mx/verificacion/descargas/Programa\_Anual\_ Verificacion\_2018.pdf

#### 10.1.1 SELECCIÓN DE LA MUESTRA DE SUJETOS OBLIGADOS

Se precisa que durante el 2018 el Padrón de Sujetos Obligados ascendía a 677, y que la LGTAIP obliga a este Órgano garante a ejecutar las acciones de verificación de oficio a través de la Verificación Virtual (Art. 86, Ley General). Para efectos de la evaluación, se consideró realizar la siguiente clasificación.

#### Sujetos obligados del Estado de Oaxaca:

- Incorporados a la Plataforma Nacional de Transparencia. Universo de 112<sup>11</sup> (estos sujetos obligados cuentan con portal de Internet institucional).
- Incorporados al Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM). Universo de 24 (el resto de los sujetos obligados (541), están en proceso de incorporación al SITRAM).

En este sentido y debido a las capacidades institucionales de este Órgano garante, la Verificación Virtual 2018 se realizó a una muestra representativa del 61.02%, conformada por 59 entes incorporados a la PNT, y 24 al SITRAM, que forman parte de los 136 sujetos obligados registrados en las plataformas digitales.

## 10.1.2 EVALUACIÓN A 59 DE 112 SUJETOS OBLIGADOS INCORPORADOS A LA PNT

En la tabla siguiente se presentan los resultados de la Segunda Verificación Virtual 2018, efectuada en el 2019.

La lista de sujetos obligados se muestra en orden descendente de acuerdo al nivel de cumplimiento, es decir, a su Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia  $(IG_{CPT})$ .

Es de suma importancia considerar que el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia ( $IG_{CPT}$ ), se conforma promediando la calificación obtenida en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), y en el apartado de Transparencia de los portales institucionales.

<sup>11</sup> Este número corresponde a los sujetos obligados que estaban incorporados a la Plataforma Nacional de Transparencia con corte al mes de abril 2018.

#### **RESULTADOS PRELIMINARES DE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN 2018**

SUJETO OBLIGADO VERIFICADO	IG <sub>CPT</sub>
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA	100%
SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS	100%
INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	100%
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO	100%
DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS	100%
CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA	100%
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	100%
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN	100%
DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL	100%
GUBERNATURA	100%
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA	100%
JEFATURA DE LA GUBERNATURA	100%
MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA	100%
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA	100%
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	100%
SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE	100%
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	100%
SISTEMA DIF OAXACA	100%
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA	100%
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE OAXACA	100%
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	100%
CASA DE LA CULTURA OAXAQUEÑA	100%
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA	100%
INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	100%
SECRETARÍA DE FINANZAS	100%
SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA	100%
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL	100%
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	100%
SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE	100%
JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO	100%
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA	100%
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%
COMISIÓN ESTATAL DE LA VIVIENDA	100%
SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	100%
SECRETARÍA DE TURISMO	100%
H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA	100%
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	100%
INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA	100%
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA	100%
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100%
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA	100%
COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO	100%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA"BENITO JUÁREZ"DE OAXACA	100%
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA	100%
FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA	100%
FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA EL ESTADO	100%
PARTIDO UNIDAD POPULAR	100%
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	100%
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	100%
PARTIDO DEL TRABAJO	100%
FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO A.C. CRIT OAXACA	100%
MUNICIPIODE OAXACA DE JUÁREZ	100%
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN	100%
MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	100%
MUNICIPIO DE SALINA CRUZ	100%
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA *	98.99%
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO *	79.17%

"Sujetos obligados que se encuentran en proceso de dar atención las observaciones derivadas de la verificación virtual 2018, conforme al numeral Vigésimo Quinto del Capítulo III de los LINEAMIENTOS. QUE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMINETO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA OUE DEENE PUBLICAR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA EN LOS PORTALES DE INTERNET INSTITUCIONALES Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Fuente: Elaboración propia. Memorias Técnicas de la Segunda Verificación 2018 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Oaxaca

Tabla 10.1. Resultados preliminares de la Segunda Verificación 2018

A continuación se presenta una tabla comparativa, en ella se agrega el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia ( $IG_{\text{CPT}}$ ), que obtuvo cada sujeto obligado en la Verificación Diagnóstica 2017, Primera Verificación 2018 y Segunda Verificación 2018. Con esta tabla se puede analizar el incremento o disminución en los porcentajes de cumplimiento de los sujetos obligado

### RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA 2017 ASÍ COMO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA VERIFICACIÓN 2018

Verificación Diagnóstica
 Primera Verificación Virtual
 Segunda Verificación Virtual
 Julio - Diciembre 2018

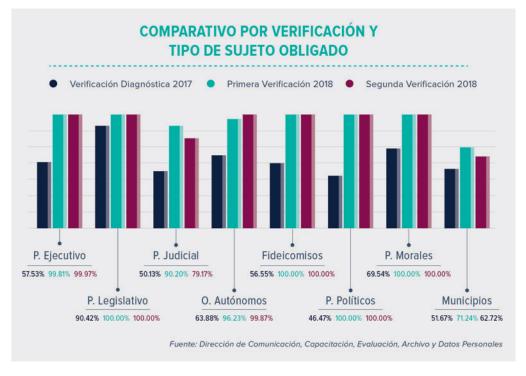
2017	Enero - Junio 2018	Julio	- Diciembre	2018
PODER EJECUTIVO				
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS		56.85%		100%
DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA		71.88%	100%	100%
SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS		42.51%	100%	100%
INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE		30.62%	100%	100%
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA	A DEL GOBIERNO	29.13%	100%	100%
DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS		26.22%	100%	100%
CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA		56.92%	100%	100%
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO		45.89%	100%	100%
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN		86.06%		100%
DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL		64.05%	100%	100%
GUBERNATURA		97.61%		100%
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA		52.31%	100%	100%
JEFATURA DE LA GUBERNATURA		64.99%	100%	100%
MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA		69.51%	100%	100%
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACU	LTURA	49.45%	100%	100%
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAM	ENTAL	88.55%	100%	100%
SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		47.69%		100%
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		47.28%	100%	100%
SISTEMA DIF OAXACA		82.53%	100%	100%
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA		89.49%	100%	100%
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE OAXACA		66.30%	100%	100%
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		63.02%	100%	100%
CASA DE LA CULTURA OAXAQUEÑA		92.81%	100%	100%
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA		49.01%	100%	100%
INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA I	FÍSICA EDUCATIVA	40.92%		100%
SECRETARÍA DE FINANZAS		86.19%	100%	100%
SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA		35.84%		100%
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL		85.14%	100%	100%
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		31.33%	100%	100%
SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO T	ERRITORIAL SUSTENTABLE	60.62%	100%	100%
JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS	PODERES DEL ESTADO	20.58%	100%	100%
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTA	DO DE OAXACA	63.02%	100%	100%
SECRETARÍA DE ECONOMÍA		61.35%	100%	100%
COMISIÓN ESTATAL DE LA VIVIENDA		16.23%	100%	100%
SECRETARÍA DE TURISMO		24.29%	100%	100%
SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA		74.73%	100%	100%
PODER LEGISLATIVO				
H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA		90.42%		100%
PODER HIDIOIAL				
PODER JUDICIAL  H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO *		F0.429/		70478/
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO		50.13%	90.20%	79.17%
PODER EJECUTIVO				
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA		94.73%	100%	100%
INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PPERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA	ROTECCIÓN DE DATOS	96.25%8		100%
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA		NA	100%	100%
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		86.59%	100%	100%
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA		82.34%	100%	100%
COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO		57.82%	100%	100%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA"BENITO JUÁREZ"DE OAXACA		35.45%	100%	100%
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAX	ACA*	26.33%	69.81%	98.99%

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA	42.20%		100%
FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE C	DAXACA 85.42%	100%	100%
FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA EL ESTADO	42.03%	100%	100%
PARTIDO POLÍTICO			
PARTIDO UNIDAD POPULAR	0.00%	100%	100%
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	72.74%	100%	100%
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	66.66%	100%	100%
PARTIDO DEL TRABAJO	NA**	100%	100%
PERSONA MORAL			
FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO A.C. CRIT OAXACA	69.54%	100%	100%
PODER EJECUTIVO			
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	90.92%		100%
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN	53.35%	100%	100%
MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	10.74%	100%	100%
MUNICIPIO DE SALINA CRUZ	NA**	100%	100%
MUNICIPIO DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA *	NA**	28.71%	3.75%

Fuente: Elaboración propia. Memorias Técnicas de la Segunda Verificación 2018 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Oaxaca

Tabla 10.2. Comparativa de resultados de las verificaciones realizadas por el IAIP

En la gráfica siguiente se presenta un análisis comparativo de las verificaciones correspondiente al ejercicio 2017 y 2018, clasificadas por tipo de sujeto obligado.



Gráfica 10.1. Resultados comparativos de la primera y segunda verificación 2017 y 2018

#### 10.1.3 ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO POR RUBRO VERIFICADO

En este apartado se observa el Índice Global de Cumplimiento de los Portales de Transparencia ( $IG_{CPT}$ ), por cada uno de los rubros evaluados. El índice promedia los porcentajes que obtuvieron en cada una de las trece obligaciones de transparencia comunes, los 59 sujetos obligados que forman parte de la muestra de la Primera y Segunda Verificación Virtual 2018.

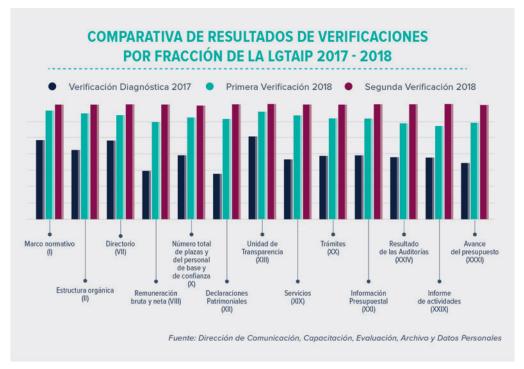
VERIFICACIÓN PRIMERA SEGUN					
RUBRO VERIFICADO	DIAGNÓSTICA 2017	VERIFICACIÓN 2018	VERIFICACIÓN 2018		
Marco normativo (I)	66.55%	91.53%	96.52%		
Estructura orgánica (II)	58.10%	89.14%	96.56%		
Directorio (VII)	66.11%	87.64%	96.76%		
Remuneración bruta y neta (VIII)	40.55%	81.85%	96.57%		
Número total de plazas y del personal de base y de confianza (X)	53.64%	85.69%	95.70%		
Declaraciones Patrimoniales (XII)	38.00%	84.40%	96.78%		
Unidad de Transparencia (XIII)	69.56%	90.56%	97.08%		
Servicios (XIX)	50.23%	87.49%	96.57%		
Trámites (XX)	53.20%	84.89%	96.52%		
Información Presupuestal (XXI)	53.58%	84.77%	96.84%		
Resultado de las Auditorías (XXIV)	52.02%	80.68%	96.86%		
Informe de actividades (XXIX)	51.71%	78.43%	97.09%		
Avance del presupuesto (XXXI)	47.17%	81.14%	96.22%		

Tabla 10.3. Resultados de las verificaciones por Fracción de la LGTAIP

## 10.2. EVALUACIÓN A LOS 24 SUJETOS OBLIGADOS INCORPORADOS AL SISTEMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL (SITRAM)

El SITRAM es la herramienta electrónica que permite a los municipios del estado de Oaxaca, que no cuenten con Portal de Internet Institucional, y que así lo soliciten al Instituto, publicar la información relativa a sus Obligaciones en materia de Transparencia establecidas según la Ley. Dicha herramienta fue aprobada por el Consejo General de este Organismo en la Tercera Sesión Ordinaria del 23 de febrero de 2018.

Con base a lo anterior, se efectuó la primera Verificación virtual a los municipios incorporados a dicho Sistema, con la intención de poder constatar el cumplimiento en la publicación de las obligaciones de transparencia. Este ejercicio permitió detectar áreas de oportunidad de la herramienta tecnológica, y a su vez, permitir al IAIP realizar los posibles ajustes, modificaciones y/o mejoras al SITRAM.



Gráfica 10.2. Comparativa de resultados de verificaciones por Fracción de la LGTAIP

Es importante decir que, los resultados de la Segunda Verificación Virtual realizada a los sujetos obligados incorporados al SITRAM tienen un propósito preventivo, y no son de carácter vinculatorio; la evaluación es realizada con el fin de identificar y proponer áreas de mejora en aquellos municipios que actualmente se encuentran en proceso de carga en el SITRAM.

#### 10.3. EVALUACIÓN EXTERNA AL ÓRGANO GARANTE

Con la finalidad de propiciar la objetividad en la evaluación del IAIP en su carácter de sujeto obligado, realizamos la petición a la asociación civil "Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C.", para efectuar una Verificación Virtual a los portales de obligaciones de transparencia de este Órgano garante. Esta práctica inédita representó un ejemplo para los órganos garantes en el país incluido el INAI.

La verificación realizada por esa asociación civil no sólo consistió en la evaluación de la muestra de las trece obligaciones de transparencia más consultadas (como se establece en el Plan Anual de Verificación 2018), sino que, se evaluaron en su totalidad las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en el artículo 70 y las específicas, señaladas en el artículo 74 fracción III de la LGTAIP), ello permitirá implementar políticas de mayor transparencia al interior del Instituto. De manera adicional, se revisó la información generada para los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018. El ejercicio consideró la consulta pública del SIPOT de la PNT y del portal de Transparencia institucional.

El promedio emitido por la organización "Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C." fue de **97.89**%.

# RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN POR PERIODOS 2015,2016, 2017 Y PRIMER SEMESTRE 2018 Portal Institucional SIPOT Portal Institucional SIPOT 97.66% 97.95% 97.89% Fuente: Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C.

Tabla 10.4. Resultados de la verificación de los periodos: 2015, 2016, 2017 y del primer y segundo semestre 2018

La información a detalle de las verificaciones a este Instituto pueden ser consultadas en los siguientes enlaces de Internet:

- Informe Primera Verificación 2018: http://iaipoaxaca.org.mx/verificacion/descargas/Informe\_IAIP.pdf
- Informe Segunda Verificación 2018:
   http://iaipoaxaca.org.mx/verificacion/descargas/Informe-de-verificacion-2do-semestre.pdf

#### 10.5 ASESORÍAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS EN TEMAS DE VERIFICACIÓN

Durante el ejercicio 2019 se asesoraron **488** servidores públicos de los distintos sujetos obligados verificados en los temas: llenado de formatos, fechas de validación, periodos de conservación, información no generada para algún periodo, criterios considerados en la evaluación, y se atendieron inquietudes sobre observaciones, recomendaciones y requerimientos emitidos en la verificación, y carga de información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

# CAPÍTULO 11

**ASUNTOS JURÍDICOS** 

#### **CAPÍTULO 11.** ASUNTOS JURÍDICOS

Con el objetivo de brindar certeza jurídica a la sociedad, y a los sujetos obligados en la tutela del ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, durante el año 2019 se proyectaron **29** documentos normativos, que fueron puestos a disposición del público en general en el portal institucional de este Órgano Garante y que se enlistan a continuación.

#### Listado de Acuerdos proyectados en 2019 aprobados por el Consejo General

- Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual aprueba la donación de un equipo de cómputo al Organismo "Mujeres por la Igualdad Tlacolula, Asociación Civil", participante en la acción denominada "Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e Institucional en los temas de Transparencia en veinte municipios del Estado de Oaxaca", dentro del marco del Laboratorio de Cohesión Social II México—Unión Europea. (16/01/2019)
- Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que determina habilitar a los Ayuntamientos de reciente incorporación a la Plataforma Nacional de Transparencia, a efectos de que publiquen su información en el Sistema de Portales de Transparencia. (23/01/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el cual nombra a nuevos integrantes de su Comité de Transparencia, en su calidad de Sujeto obligado. (30/01/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, exhortando a los Ayuntamientos Municipales de la Entidad con Población menor a 70,000 habitantes, se incorporen a la Plataforma Nacional de Transparencia, y/o publiquen su información en el Sistema de Transparencia Municipal del Estado de Oaxaca (SITRAM). (30/01/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual aprueba ochenta y dos dictámenes con los resultados preliminares de la Primera Verificación Virtual 2018 de Obligaciones de Transparencia, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivos y Datos Personales. (30/01/2019)
- Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual aprueba la donación de equipos de cómputo para darle sustentabilidad a las Unidades de Transparencia, de los Entes Municipales participantes en la acción denominada "Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e Institucional en los temas de Transparencia en veinte municipios del Estado de Oaxaca", en el marco del Laboratorio de Cohesión Social II México—Unión Europea. (31/01/2019)

- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, con el que autoriza una ampliación del plazo legal al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, para publicar sus Obligaciones de Transparencia. (18/02/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, con el que amplía los plazos legales para la solventación de las observaciones derivadas de la Verificación Virtual 43\_ev1ersem2018\_ieepco; la tramitación de las Solicitudes de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y, Recursos de Revisión, al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCO). (18/02/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, con el que suspende los plazos legales para la solventación de las observaciones derivadas de la Verificación Virtual 2018, la tramitación de, las Solicitudes de Acceso a la Información y/o Protección de Datos Personales, las Denuncias por Incumplimiento de Obligaciones, y, los Recursos de Revisión, a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. (18/02/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, con el que declara el término de la suspensión de los plazos legales para la solventación de las observaciones derivadas de la Verificación Virtual 2018, la tramitación de las Solicitudes de Acceso a la Información y/o Protección de Datos Personales, las Denuncias por Incumplimiento de Obligaciones, y, los Recursos de Revisión, a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. (26/02/2019)
- Acuerdo para la Transversalidad de la Información Pública, tendiente a la actualización de los indicadores del Atlas de Género Oaxaca, que suscriben el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; el Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, Comisionado Presidente y Representante Legal del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; y, el Maestro Gustavo Meixueiro Nájera, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. (20/03/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el cual autoriza al Comisionado Presidente, la firma de convenios que tengan por objeto la difusión, asistencia técnica y/o capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva, y Administración y Gestión Documental. (04/04/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual aprueba quince acuerdos de cumplimiento derivados de la Segunda Verificación Virtual 2018 de Obligaciones de Transparencia, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales. (04/04/2019)

- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual aprueba el Programa General de Capacitación 2019. (04/04/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el cual autoriza al Comisionado Presidente, la firma de convenios con Sujetos obligados de la Entidad, que tengan por objeto la difusión, asistencia técnica y/o capacitación, en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva, y, Administración y Gestión Documental. (12/04/2019)
- Acuerdo que emite Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con el que faculta a la Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, representarlo en la firma del Convenio de Colaboración a suscribirse con el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, de la Universidad de Sevilla, España; en el marco del "I Congreso Internacional: el Nuevo Modelo Europeo de Protección de Datos Personales". (06/05/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual aprueba catorce acuerdos de cumplimiento derivados de la Segunda Verificación Virtual 2018 de Obligaciones de Transparencia. (29/05/2019)
- Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la asignación de formatos a los Ayuntamientos con población inferior a setenta mil habitantes, que
  se encuentren o sean incorporados a los sistemas electrónicos, a efectos de
  que publiquen y actualicen sus Obligaciones de Transparencia. (11/06/2019)
- Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la ampliación del periodo de recepción de los trabajos para participar en el 1er. Concurso de Dibujo Infantil: "Yo soy transparente y cuido mis Datos Personales". (27/06/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual aprueba seis acuerdos de cumplimiento y seis dictámenes derivados de la Segunda Verificación Virtual 2018 de Obligaciones de Transparencia, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales. (28/06/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y
  Protección de Datos Personales del estado de oaxaca, con el que suspende los
  plazos legales para la tramitación y sustanciación de las Solicitudes de Acceso
  a la Información y/o Protección de Datos Personales, los medios de impugnación, la publicación y/o actualización de las Obligaciones de Transparencia, y
  las denuncias por el incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, al
  sujeto obligado H. Ayuntamiento Villa de Zaachila, Oaxaca. (28/06/2019)

- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en relación a la solicitud de suspensión de plazos formulado por la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. (10/07/2019)
- Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en relación a la solicitud de suspensión de plazos formulado por la Junta de Arbitraje para los empleados al servicio de los Poderes del Estado. (10/07/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el cual suspende los plazos legales para la solventación de las observaciones derivadas de la Verificación Virtual 2018, la tramitación de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Protección de Datos Personales, Denuncias por incumplimiento de Obligaciones, Recursos de Revisión, así como, la publicación y actualización de sus Obligaciones de Transparencia, a la Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Oaxaca. (10/07/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública
  y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, con el que declara el término de la suspensión de los plazos legales para la solventación de
  las observaciones derivadas de la Verificación Virtual 2018, la tramitación de
  las Solicitudes de Acceso a la Información y/o Protección de Datos Personales, Denuncias por incumplimiento de Obligaciones, Recursos de Revisión, así
  como, la publicación y actualización de sus Obligaciones de Transparencia, a
  la Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Oaxaca. (07/08/2019)
- Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la conformación del jurado calificador del 1er. Concurso de Dibujo Infantil: "Yo soy Transparente y cuido mis Datos Personales". (19/08/2019)
- Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con el que comunica a los Sujetos Obligados de la Entidad, la Reforma del artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca. (26/08/2019)
- Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la designación de integrantes del jurado calificador del 1er. Concurso de Dibujo Infantil: "Yo soy Transparente y cuido mis Datos Personales". (11/09/2019)
- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, con el que suspende los plazos para la tramitación de, las Solicitudes de Acceso a la Información y/o Protección de Datos Personales, las Denuncias por incumplimiento de Obligaciones, la solventación de las Obligaciones de Transparencia derivadas del procedimiento de Verificación Virtual, y, los Recursos de Revisión, a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. (19/09/2019).

### 11.2 TABLAS DE APLICABILIDAD

En el año que se reporta el Consejo General del Instituto aprobó y modificó un total de **33** Tablas de Aplicabilidad Integrales; **18** corresponden al Poder Ejecutivo, **1** al Poder Legislativo, **5** a Órganos autónomos, **1** a un Fideicomiso, **2** a Partidos Políticos, **1** de persona moral, y **5** a Municipios.

Las Tablas de Aplicabilidad que se informan a continuación fueron aprobadas de enero a diciembre de 2019 por el Consejo General de este Instituto.

### Listado de Tablas de Aplicabilidad aprobadas por ente público 2019

### **Poder Ejecutivo:**

- 1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.
- 2. Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca.
- 3. Comisión Estatal Forestal.
- 4. Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida.
- 5. Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.
- 6. Coordinación Estatal de Protección Civil.
- 7. Dirección del Registro Civil.
- 8. Jefatura de la Gubernatura.
- 9. Hospital de la Niñez Oaxaqueña.
- 10. Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Oaxaca.
- 11. Secretaría de Economía.
- 12. Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.
- 13. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
- 14. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.
- 15. Defensoría Pública del Estado de Oaxaca.
- 16. Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula.
- 17. Secretaría de Finanzas.
- 18. Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.

### **Poder Legislativo:**

19. Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

### **Órganos Autónomos:**

- 20. Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca
- 21. Fiscalía General del Estado de Oaxaca
- 22. Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
- 23. Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.
- 24. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

### **Fideicomisos:**

25. Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca

### **Partidos Políticos:**

- 26. Partido Unidad Popular (PUP)
- 27. Partido Movimiento Ciudadano

### **Personas Morales:**

28. Fundación Teletón México A. C.

### **Municipios:**

- 29. El Barrio de la Soledad
- 30. San Juan Bautista Tuxtepec
- 31. San pablo Huitzo
- 32. Santiago Tilantongo
- 33. Villa de Etla

### 11.3. ASESORÍAS JURÍDICAS A SUJETOS OBLIGADOS

En total se brindaron 170 asesorías jurídicas y se programaron 30 reuniones de trabajo, con el objeto de analizar la normatividad interna de determinados sujetos obligados, debido a que vulneraron las determinaciones establecidas en los Lineamientos Técnicos Generales del Sistema Nacional de Transparencia.

### 11.4. PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA

En 2019 se incorporaron al Padrón de Sujetos Obligados, los entes públicos denominados: Secretaría de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, Secretaría de la Mujeres de Oaxaca, Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, y Coordinación General de Atención Regional, totalizando al año que se reporta 680 sujetos obligados.

### 11.5. DENUNCIAS Y PROCESOS JURÍDICOS

En el periodo 2019 el IAIP formó parte en **142** procesos jurídicos, mismos que se describen a continuación:

- 2 Denuncias presentadas ante la Fiscalía General del Estado, una derivada del incumplimiento de una resolución dictada en un recurso de revisión; y la otra, por delitos cometidos en perjuicio de este Órgano garante, por robo de equipo de cómputo;
- 9 Denuncias por responsabilidad administrativa, presentadas ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en contra de diversos servidores públicos;
- 118 Denuncias enviadas a los Órganos Internos de Control de los Sujetos Obligados;
- 3 Juicios de amparo sustanciados en los Tribunales Federales;

10 Juicios en materia laboral tramitados ante la Junta de Conciliación y Arbitraje del Gobierno del Estado;

Asimismo, se recibieron **85** denuncias en contra de Sujetos Obligados por incumplimiento a sus obligaciones de transparencia, de las cuales fueron admitidas 65, y 20 fueron desechadas por improcedentes.

### 11.6 CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Durante el 2019 se firmaron 18 convenios de colaboración para brindar asesoría técnica y capacitaciones a los siguientes ayuntamientos:

### Listado de Convenios de Colaboración 2019

- 1. San Jacinto Amilpas Centro
- 2. El Barrio de la Soledad Juchitán
- 3. Magdalena Jaltepec Nochixtlán
- 4. Villa de Tututepec de Melchor Ocampo Juquila
- 5. Santiago Cacaloxtepec Huajuapan
- 6. San Marcos Arteaga Huajuapan
- 7. Villa Díaz Ordaz Tlacolula
- 8. San Francisco Cajonos Villa Alta
- 9. San Pedro Pochutla Pochutla
- 10. Ixtlán de Juárez Ixtlán
- 11. Cosolapa Tuxtepec
- 12. San Jacinto Amilpas Centro
- 13. Magdalena Jaltepec Nochixtlán
- 14. San Juan Cacahuatepec Jamiltepec
- 15. Santo Tomas Mazaltepec Etla
- 16. San Pablo Huixtepec Zimatlán
- 17. Villa de Tamazulápam del Progreso Teposcolula
- 18. San Pablo Huitzo Etla

Así también se firmaron convenios de colaboración, con la Comisión de Bioética del Estado de Oaxaca, con la Universidad de Sevilla, España y la Benemérita Universidad de Oaxaca.

### CAPÍTULO 12

ALCANCE PRESUPUESTAL Y NÚMERO DE SUJETOS OBLIGADOS QUE ATIENDE EL IAIP EN EL CONTEXTO NACIONAL

### CAPÍTULO 12. ALCANCE PRESUPUESTAL Y NÚMERO DE SUJETOS OBLIGADOS QUE ATIENDE EL IAIP EN EL CONTEXTO NACIONAL

Parte primordial en la elaboración de un informe de actividades, es la generación de datos estadísticos que visibilicen las condiciones actuales en las que el IAIP opera, y sus alcances presupuestales e institucionales, en comparación con los Órganos estatales de transparencia y la federación representada a través del INAI.

Con respecto al capítulo 10 del informe 2018 que este Instituto presentó al H. Congreso del Estado en su momento, a continuación actualizamos la información presupuestal y de igual manera, el número de sujetos obligados, del personal, de recepción de solicitudes y de recursos de revisión por entidad federativa en 2018.

Los datos son reportados por el INAI, el Sistema Nacional de Transparencia y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Ver tabla 12.1).

En enero de 2017 Oaxaca ocupaba el lugar 14 en monto presupuestal por organismo garante, para 2018 bajó al lugar 15, lo que muestra una ligera disminución en la capacidad presupuestal del IAIP en comparación con el resto de las instituciones de transparencia. (Ver tabla 12.2).

A pesar de esta baja relativa, en el 2019 atendimos a 680 sujetos obligados, tres más que el año pasado, los datos reflejan la insuficiencia presupuestal de este Organismo para dar correcta atención al universo de los sujetos obligados. (Ver tabla 12.3).

En ese sentido, respecto al rubro sobre el promedio de presupuesto por sujeto obligado, Oaxaca se encuentra en antepenúltimo lugar nacional.

Cabe señalar que si bien Chihuahua reporta en 2018 un número mayor de sujetos obligados (881) que Oaxaca (677), dicha numeralia obedece, a que en ese ejercicio se incorporaron a su padrón cerca de 636 sociedades civiles. Basándose en ello, continuamos siendo la entidad con más sujetos obligados solo después de la federación y con el mayor número de municipios.

En 2017 el IAIP contó con 66 servidores públicos y para los ejercicios 2018 y 2019 con 71, lo que resulta una cantidad insuficiente para dar atención a los 680 sujetos obligados dispersados por toda la accidentada orografía estatal. (Ver tabla 12.4).

Los datos estadísticos nacionales sitúan a Oaxaca con carencias presupuestales para atender de manera eficaz a todo el núcleo de sujetos obligados, tanto en el nivel financiero como en sus capacidades materiales y de recursos humanos.

### PRESUPUESTO, SUJETOS OBLIGADOS Y SOLICITUDES POR ENTIDAD FEDERATIVA 2018

ENTIDAD FEDERATIVA	SOLICITUDES DAI PDP 2018	RECURSOS DE REVISIÓN 2018	SUJETOS OBLIGADOS 2018	PRESUPUESTO 2018 MDP	PERSONA 2018
INAI	96,553	8,574	880	1,041,624	722
Aguascalientes	10,489	265	103	21,587	35
Baja California	11,213	460	154	14,958	22
Baja California Sur	6,064	286	130	7,900	9
Campeche	8,734	321	151	21,057	39
Coahuila	10,963	971	173	45,649	75
Colima	4,144	174	219	7,500	15
Chiapas	8,502	340	313	9,347	18
Chihuahua	14,745	531	881	50,652	60
Ciudad de México	155,511	3,193	146	143,448	245
Durango	6,873	340	141	16,251	25
Guanajuato	22,449	1,245	72	34,621	40
Guerrero	7,264	379	212	13,361	32
Hidalgo	10,022	383	121	18,985	34
Jalisco	94,689	2,612	504	62,224	118
Estado de México	35,589	4,848	333	155,583	240
Michoacán	12,012	600	278	30,100	48
Morelos	10,916	1,139	181	17,768	40
Nayarit	7,058	139	144	9,330	25
Nuevo León	26,490	2,955	191	55,000	79
Oaxaca	9,684	443	677	28,213	71
Puebla	10,398	472	340	19,925	38
Querétaro	7,471	76	115	17,967	20
Quintana Roo	12,950	567	105	44,874	54
San Luis Potosí	7,321	1,031	251	25,332	68
Sinaloa	18,141	1,673	245	24,717	45
Sonora	22,368	520	203	30,491	27
Tabasco	18,466	1,541	105	32,288	54
Tamaulipas	7,182	460	212	19,915	27
Tlaxcala	6,942	405	143	12,890	23
Veracruz	26,424	4,346	401	43,571	85
Yucatán	13,377	691	287	31,594	62
Zacatecas	11,477	262	177	23,270	50
TOTALES	635,928	33,668	8,558	2,131,994	2545

Tabla 12.1. Presupuesto, Sujetos Obligados y Solicitudes por Entidad Federativa 2018

### PRESUPUESTO POR SUJETO OBLIGADO 2018

ENTIDAD FEDERATIVA	PRESUPUESTO MDP
INAI	1,041,624
Estado de México	155,583
Ciudad de México	143,448
Jalisco	62,224
Nuevo León	55,000
Chihuahua	50,652
Coahuila	45,649
Quintana Roo	44,874
Veracruz	43,571
Guanajuato	34,621
Tabasco	32,288
Yucatán	31,594
Sonora	30,491
Michoacán	30,100
Oaxaca	28,213
San Luis Potosí	25,332
Sinaloa	24,717

ENTIDAD FEDERATIVA	PRESUPUESTO MDP
Zacatecas	23,270
Aguascalientes	21,587
Campeche	21,057
Puebla	19,925
Tamaulipas	19,915
Hidalgo	18,985
Querétaro	17,967
Morelos	17,768
Durango	16,251
Baja California	14,958
Guerrero	13,361
Tlaxcala	12,890
Chiapas	9,347
Nayarit	9,330
Baja California Sur	7,900
Colima	7,500
TOTAL	2,131,994

Tabla 12.2. Presupuesto autorizado por Entidad Federativa 2018

### PRESUPUESTO POR SUJETO OBLIGADO 2018

ENTIDAD FEDERATIVA	PRESUPUESTO 2018 MDP	SUJETOS OBLIGADOS 2018	PRESUPUESTO POR SUJETO OBLIGADO 2018
INAI	1,041,624	880	1183.7
Ciudad de México	143,448	146	982.5
Guanajuato	34,621	72	480.8
Estado de México	155,583	333	467.2
Quintana Roo	44,874	105	427.4
Tabasco	32,288	105	307.5
Nuevo León	55,000	191	288.0
Coahuila	45,649	173	263.9
Aguascalientes	21,587	103	209.6
Hidalgo	18,985	121	156.9
Querétaro	17,967	115	156.2
Sonora	30,491	203	150.2
Campeche	21,057	151	139.4
Zacatecas	23,270	177	131.5
Jalisco	62,224	504	123.5
Durango	16,251	141	115.3
Yucatán	31,594	287	110.1
Veracruz	43,571	401	108.7
Michoacán	30,100	278	108.3
San Luis Potosí	25,332	251	100.9
Sinaloa	24,717	245	100.9
Morelos	17,768	181	98.2
Baja California	14,958	154	97.1
Tamaulipas	19,915	212	93.9
Tlaxcala	12,890	143	90.1
Nayarit	9,330	144	64.8
Guerrero	13,361	212	63.0
Baja California Sur	7,900	130	60.8
Puebla	19,925	340	58.6
Chihuahua	50,652	881	57.5
Oaxaca	28,213	677	41.7
Colima	7,500	219	34.2
Chiapas	9,347	313	29.9

Tabla 12.3. Promedio de presupuesto por Sujeto Obligado en las Entidades Federativas 2018

### PRESUPUESTO POR SUJETO OBLIGADO 2018

ENTIDAD FEDERATIVA	PRESUPUESTO 2018	PERSONAL 2018	PRESUPUESTO PO PERSONAL 2018
INAI	1,041,624	722	1442.7
Sonora	30,491	27	1129.3
Querétaro	17,967	20	898.4
Baja California Sur	7,900	9	877.8
Guanajuato	34,621	40	865.5
Chihuahua	50,652	60	844.2
Quintana Roo	44,874	54	831.0
Tamaulipas	19,915	27	737.6
Nuevo León	55,000	79	696.2
Baja California	14,958	22	679.9
Durango	16,251	25	650.1
Estado de México	155,583	240	648.3
Michoacán	30,100	48	627.1
Aguascalientes	21,587	35	616.8
Coahuila	45,649	75	608.7
Tabasco	32,288	54	597.9
Ciudad de México	143,448	245	585.5
Tlaxcala	12,890	23	560.4
Hidalgo	18,985	34	558.4
Sinaloa	24,717	45	549.3
Campeche	21,057	39	539.9
Jalisco	62,224	118	527.3
Puebla	19,925	38	524.3
Chiapas	9,347	18	519.3
Veracruz	43,571	85	512.6
Yucatán	31,594	62	509.6
Colima	7,500	15	500.0
Zacatecas	23,270	50	465.4
Morelos	17,768	40	444.2
Guerrero	13,361	32	417.5
Oaxaca	28,213	71	397.4
Nayarit	9,330	25	373.2
San Luis Potosí	25,332	68	372.5

Tabla 12.4. Promedio de presupuesto por servidor público a nivel nacional 2018

### CAPÍTULO 13

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA** 

### CAPÍTULO 13. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Instituto ejerció los recursos asignados para el ejercicio fiscal 2019 de manera transparente, bajo los principios de legalidad, eficacia, honradez, economía, racionalidad, austeridad y rendición de cuentas, conforme a las disposiciones normativas fiscales y administrativas aplicables a este Órgano garante, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas y objetivos plasmados en el Programa Operativo Anual y en la Matriz de Indicadores de Resultados.

Cabe señalar que el IAIP ha contado desde el año 2012 con la misma base presupuestal, con un incremento de solo dos millones para 2017, mismo que se ha mantenido, como a continuación se presenta.

ÓRGANO	AÑO	IMPORTE	INCREMENTO (AÑO BASE 2012)
IEAIP	2012	27,302,487.21	
Cotaipo	2013	33,274,063.21	5,971,576.00
Cotaipo	2014	26,342,990.25	-959,496.96
Cotaipo / IAIP	2015	26,342,990.00	-959,497.21
IAIP	2016	26,342,990.00	-959,497.21
IAIP	2017	28,212,990.00	910,502.79
IAIP	2018	28,212,990.00	910,502.79
IAIP	2019	28,212,990.00	910,502.79
IAIP	2020	28,212,990.00	910,502.79

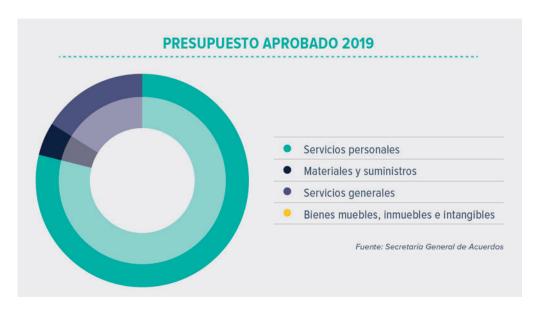
Tabla 13.1. Presupuesto histórico del Órgano garante

Como puede observarse y tomando como base el presupuesto 2012, éste registra un incremento de solo 910 mil pesos a precios corrientes, es decir, tiene prácticamente la misma base presupuestal, sin embargo si consideramos que la inflación en el periodo del primero de enero de 2012 al 30 de diciembre de 2019 fue de 35.22% según el Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el INEGI (disponible en <a href="https://www.inegi.org.mx/app/indicesdeprecios/CalculadoraInflacion.aspx">https://www.inegi.org.mx/app/indicesdeprecios/CalculadoraInflacion.aspx</a>), el presupuesto actual a precios constantes (2012 = 100), debería ser del orden de los 36 millones de pesos.

El presupuesto de egresos aprobado por el Congreso del Estado para este Órgano autónomo correspondiente al ejercicio fiscal 2019, fue por la cantidad de **\$28, 212,990.00**, distribuidos de la siguiente manera:

RUBRO	APROBADO	%		
Servicios personales	22,421,231.43	79%		
Materiales y suministros	1,345,359.01	5%		
Servicios generales	4,446,399.56	16%		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0%		
TOTAL	28,212,990.00	100%		

Tabla 13.2. Distribución del presupuesto 2019



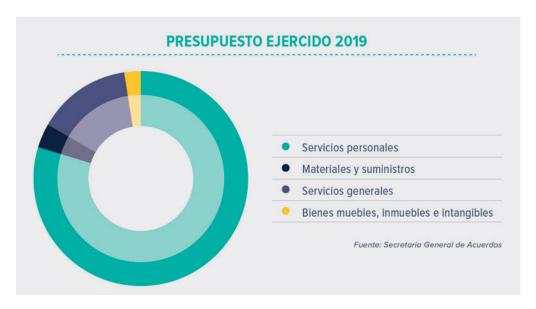
Gráfica 13.1. Destino del presupuesto 2019 por rubros administrativos

Del presupuesto autorizado se ejerció la cantidad de \$28, 212,089.02, lo que implica un presupuesto no ejercido por la cantidad de \$900.00, (Novecientos pesos M.N.).

El presupuesto ejercido 2019 se distribuyó como se muestra a continuación:

RUBRO	EJERCIDO	%		
Servicios personales	22,540,340.02	79.9%		
Materiales y suministros	984,902.05	3.5%		
Servicios generales	3,991,037.00	14.1%		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	695,809.95	2.5%		
TOTAL	28,212,089.02	100%		

Tabla 13.3. Presupuesto ejercido 2019



Gráfica 13.2. Presupuesto ejercido en 2019

Durante 2019 se entregaron a la SEFIN en tiempo, los informes financieros mensuales y trimestrales del presupuesto ejercido por este Instituto, y se rindió la integración de la información y documentación correspondiente a la Cuenta Pública.

Subsiste la falta de ministración de recursos de los ejercicios fiscales 2015 y 2016 por parte de la SEFIN, mismos que se ejercieron en su momento conforme a la normatividad aplicable, ello dio origen a que la entonces Auditoría Superior del Estado detectara la falta de esos traspasos financieros.



Gráfica 13.3. Evolución del recurso pendiente por ministrar al IAIP por ejercicio

### 13.1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Con la finalidad de favorecer la transparencia y la rendición de cuentas, el IAIP cuenta con el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios, y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles; figura colegiada que coadyuva en materia de contratación, adquisición y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y servicios del IAIP.

En el periodo que se informa se cumplió con la carga de información pública financiera contenida en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, misma que se ha actualizado según lo establecido en los lineamientos correspondientes tanto en el SIPOT como en el portal del Instituto.

De forma proactiva se ha mantenido actualizada la plataforma tecnológica denominada "Comisiones Abiertas", que el Consejo General ha decidido implementar, y que sirve para transparentar el gasto e informes derivados de las comisiones de trabajo del personal, directivos y comisionados del Instituto, esta herramienta se puede consultar en el enlace de Internet: http://comisionesabiertas.inai.org.mx/.

Se ha realizado la actualización de la plataforma "Transparencia en Publicidad Oficial", fruto del trabajo conjunto de FUNDAR Centro de Análisis e Investigación y el INAI, y tiene como propósito transparentar los gastos del Instituto relativos a la publicidad oficial. La herramienta puede consultarse en http://tpo.iaipoaxaca.org.mx/tpov1/

Cabe señalar que la información presupuestal, financiera y de rendición de cuentas es pública en los siguientes enlaces:

- http://iaipoaxaca.org.mx/site/informacion\_financiera
- http://iaipoaxaca.org.mx/transparencia/art70

### 13.2 ADQUISICIONES

Con objeto de favorecer la eficiencia en la administración de este Instituto, en 2019 se adquirió distinto mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y de tecnologías de la información, así como software que fueron distribuidos a las distintas unidades administrativas.

Derivado de la eficiente y eficaz administración, se contó con suficiencia para la adquisición de un vehículo utilitario, mismo que transportará con seguridad al personal que viaja a distintos comunidades del estado.

### 13.3. PLANTILLA VEHICULAR

La plantilla vehicular con que cuenta el instituto es como sigue:

TIPO	MARCA	MODELO
CORSA SEDAN	CHEVROLET	2007
CHEVY	CHEVROLET	2008
CHEVY AZUL	CHEVROLET	2008
TORNADO	CHEVROLET	2008
SENTRA	NISSAN	2010
GOL SEDAN GL	VW	2013
HILUX	TOYOTA	2013
SUV'S SEQUIOA	TOYOTA	2013
TERRAIN DENALI	GMC	2013
FIGO	FORD	2016
PATRIOT	JEEP	2016
ECOSPORT	FORD	2017
RANGER	FORD	2017
DUSTER	RENAULT	2019

Tabla 13.4. Plantilla vehicular 2019.

### 13.4 COMITÉ DE CONTROL INTERNO

El Consejo General en su Séptima Sesión Ordinaria 2019, designó a los servidores públicos integrantes del Comité de Control Interno, hecho que se concretó el día 8 de mayo de 2019 en la sesión de instalación del Comité de Control Interno. Dicha instancia es presidida por el Titular del área Administrativa.

### 13.5 AUDITORÍAS

Durante el 2019 la Dirección de Administración atendió las siguientes auditorías:

Realizada por el despacho autorizado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y los resultados pueden consultarse en la Fracción XLVIII del portal institucional: <a href="http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/transparencia/xxi/UE/informe-final-verificacion-de-gastos.pdf">http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/transparencia/xxi/UE/informe-final-verificacion-de-gastos.pdf</a>

Atención a los requerimientos de información contable, financiera y administrativa solicitadas por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado; acción derivada de la auditoría número 1143/DE-GF, "Participaciones Federales a Entidades Federativas" correspondiente a la Cuenta Pública 2018.

De manera proactiva, a solicitud de este Instituto, como puede corroborarse en el enlace de Internet <a href="http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/transparencia/xxi/UE/informe-final-verifica-cion-de-gastos.pdf">http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/transparencia/xxi/UE/informe-final-verifica-cion-de-gastos.pdf</a>, se solicitó al Órgano Superior de Fiscalizacion del Estado de Oaxaca (OSFE), una Auditoría Financiera, que atendimos en el 2019 con Número OA/CPE/009/2019, correspondiente a la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública Estatal del Ejercicio 2018.

### CAPÍTULO 14

SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

### **CAPÍTULO 14.** SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

De enero a diciembre del año que se reporta el Consejo General realizó 21 sesiones ordinarias, 9 sesiones extraordinarias y una sesión solemne. Lo que da un total de 31 sesiones.



Tabla 14.1. Balance comparativo de sesiones del Consejo General 2015 – 2019

### 14.1 COMITÉ DE ÉTICA

El Consejo General en sesión de fecha 2 de abril de 2019, en su Sexta Sesión Ordinaria, designó al Titular de la Secretaría Técnica como Presidente de este Comité, que quedó conformado en la Sesión de Instalación de fecha cinco de abril de 2019.

## CAPÍTULO 15

CONTRALORÍA GENERAL

### CAPÍTULO 15. CONTRALORÍA GENERAL

La Contraloría General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, es el Órgano de Control Interno que ejerce las funciones de análisis, evaluación, supervisión, control y fiscalización de este Órgano Garante. Durante el ejercicio 2019, desarrolló las siguientes actividades.

Se participó y tuvo intervención legal en **12** actas de entrega-recepción de los servidores públicos, con la finalidad de proteger en todo tiempo el patrimonio y los intereses del Instituto, realizadas por motivos de cambio o separación del cargo.



Gráfica 15.1. Comparativo de los actos de Entrega Recepción realizados 2015 – 2019

Se recibieron un total de 47 declaraciones patrimoniales, correspondientes a 4 iniciales, 35 de modificación y 8 terminales.



Gráfica 15.2. Balance de la presentación de declaraciones patrimoniales 2015 – 2019

Cabe señalar que se les comunicó mediante estrado físico, y se mantiene una constante concientización a los servidores públicos, a fin de que cumplan en tiempo y forma con esta obligación legal. La publicación de las declaraciones patrimoniales puede consultarse en la fracción XII del artículo 70 de la LGTAIP, ubicada en el portal de Transparencia de este Instituto, en el enlace de Internet: <a href="http://iaipoaxaca.org.mx/transparencia/art70/fraccion/xii">http://iaipoaxaca.org.mx/transparencia/art70/fraccion/xii</a>

### 15.1 CÓDIGO DE ÉTICA

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el Órgano emitió el Código de Ética de los servidores públicos adscritos. El Acuerdo de Creación y el Código pueden consultarse en línea en los enlaces:

- http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/acuerdo\_codigo\_etica\_iaip.pdf
- http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/codigo\_de\_etica.pdf

Asimismo, se realizó una plática informativa a las y los colaboradores del Instituto para dar a conocer el *Manual para Servidoras y Servidores Públicos*, a fin de capacitarlos en los procesos de control que ejecuta la Contraloría del Órgano garante, dichos asuntos fueron: *Servidor Público, Responsabilidades Administrativas de las y los servidores públicos, Faltas Administrativas, Declaraciones, Entrega recepción y Código de Ética.* El Manual puede ser descargado para su consulta en el siguiente enlace: <a href="http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/manual-para-servidores-publicos-iaip-2019.pdf">http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/manual-para-servidores-publicos-iaip-2019.pdf</a>

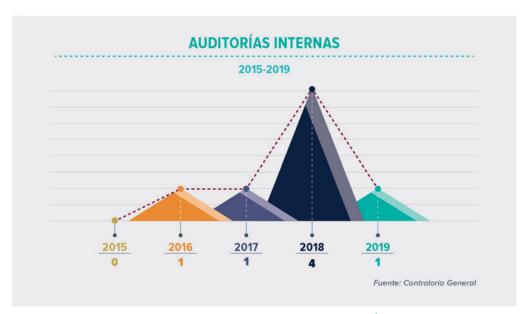
### **15.2 DATOS PERSONALES Y AUDITORÍAS**

Con el fin de garantizar la confidencialidad de los datos personales de los colaboradores de este Instituto, se elaboró el Documento de Seguridad en materia de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, que tiene como propósito controlar el Sistema de Datos Personales que se encuentra bajo la administración del Órgano de control interno, el mismo puede ser consultado en el siguiente enlace: <a href="http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/documento-de-seguridad-contraloria-version-publica.pdf">http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/documento-de-seguridad-contraloria-version-publica.pdf</a>

Se cumplió en tiempo y forma con las actualizaciones de las Fracciones XII, XVIII, XIX, XXIV y XXXVI, relacionadas a las Obligaciones de Transparencia del IAIP, en el portal electrónico así como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Se presentaron al Consejo General los resultados de las siguientes auditorías:

- CG/AUDIT/004/2018 realizada a la Unidad Administrativa responsable de Gobierno Abierto, en la Décima tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de junio del 2019.
- CG/AUDIT/001/2019 realizada a la Unidad Administrativa responsable de la Secretaría General de Acuerdos, en la Décima novena Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de noviembre del 2019.



Gráfica 15.3. Evolución de las auditorías internas practicadas por el Órgano de Control Interno 2015 - 2019

Se tuvo participación en el Comité de Transparencia asistiendo a 9 sesiones, 5 Ordinarias y 4 Extraordinarias, de igual forma, en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles, asistiendo a 12 procesos de contratación de servicios y adquisiciones, para dar cumplimiento a las disposiciones de vigilancia de dichas acciones.

# CONCLUSIONES Y RETOS

### **CONCLUSIONES Y RETOS**

Si bien hemos cumplido con cada una de las atribuciones que nos confiere la normatividad de manera ordenada y organizada, hay que destacar que los acuerdos se han tomado por consenso de los comisionados que integran el Pleno del Consejo General.

En el corto plazo hemos de fortalecer y consolidar el área de Verificación, dotándola con personal adicional. Asimismo, dado que el trabajo del Instituto hoy en día ha mostrado una creciente relevancia centrada en la petición de información, en el trámite y substanciación del recurso de revisión, como medio de defensa tendiente a garantizar el acceso a la información pública, tal como se observa en las cifras reportadas en el capítulo correspondiente de este Informe, será necesario fortalecer a la Secretaría General de Acuerdos, y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, dotándolas con recursos humanos y materiales.

Es de hacer notar que el presupuesto histórico del Instituto se ha mantenido prácticamente constante desde el año 2012 al 2020 (ocho años), como se muestra en el capítulo "Gestión Administrativa" del presente Informe de Actividades; sin embargo se ha deteriorado en los términos de la inflación en este periodo. Asimismo, el presupuesto por sujeto obligado nos ubica en el antepenúltimo lugar de entre todos los órganos garantes del país. Es por ello, que deberemos dialogar con los Integrantes del H. Congreso del Estado, a fin de alcanzar un presupuesto suficiente para atender las necesidades actuales del Instituto.

En breve el Órgano garante propondrá las reformas normativas que sean necesarias al H. Congreso del Estado de Oaxaca, a fin de complementar la inclusión en la normatividad vigente, de conceptos como Transparencia Proactiva, Gobierno Abierto, y Datos Abiertos, que son de suma relevancia, ya que nos encontramos inmersos en ellos, y deben ser parte de la Constitución local, así como de las leyes que de ella emanen con efectos vinculantes para todos los sujetos obligados en la entidad.

Un asunto pendiente, es realizar labores de concientización con las autoridades municipales para la incorporación de 483 ayuntamientos

que se encuentran pendientes de sumarse a algunos de los sistemas de transparencia y acceso a la información. Esta situación es particularmente compleja, pues además del alto número de municipios, 417 se rigen por sistemas normativos internos, los titulares tienen diversos plazos de tiempo en el cargo, algunos no cuentan con medios de accesibilidad a las tecnologías de la información, y cada uno de ellos presenta sus propias especificidades que hay que tomar en cuenta para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia. La propuesta será contar con un área a nivel directivo que se ocupe de atender a los ayuntamientos.

Como puede observarse los retos están definidos, sin embargo, la ruta que ha de seguir el IAIP en adelante, se fortalecerá en la medida en que se cuente con un presupuesto que garantice su autonomía, así como contar con el marco jurídico que le brinde las herramientas necesarias para fortalecer su gestión frente a los sujetos obligados. Para lo cual será necesario el respaldo de esa H. Legislatura.



## **ÍNDICE DE TABLAS**

17	1.1	Comportamiento de solicitudes por ente público (2015 — 2019)
25	2.1	Número de responsables y Avisos de Privacidad por Ente público 2019
27	2.2	Actividades de capacitación dirigida a estudiantes 2019
29	2.3	Capacitaciones en materia archivística 2019
33	3.1	Vías de recepción de Recursos de Revisión por ente público 2019
34	3.2	Comparativa de Recursos de Revisión con mayor incidencia del Poder Ejecutivo por dependencia 2018 - 2019
36	3.3	Comparativa de Recursos de Revisión de los Poderes Legislativo y Judicial 2018 - 2019
41	3.4	Recursos de Revisión recibidos y resueltos 2015 - 2019
42	3.5	Rubros temáticos por ente público 2019
44	3.6	Comparativo anual 2015 – 2019 de Recursos de Revisión por ente público
44	3.7	Comparativo de solicitudes de información y Recursos de Revisión interpuestos 2015 - 2019
61	6.1	Sesiones, Acuerdos y total de solicitudes atendidas por el Comité de Transparencia 2015 - 2019
79	8.1	Personas capacitadas 2015 - 2019
80	8.2	Capacitaciones por ente público 2015 - 2019
82	8.3	Servidores públicos capacitados a La Red en Oaxaca 2019
88	9.1	Seguidores en Twitter
88	9.2	"Me gusta" y alcances en Facebook 2019
95	10.1	Resultados preliminares de la segunda Verificación 2018.
96	10.2	Comparativa de resultados de las verificaciones realizadas por el IAIP
98	10.3	Resultados de las verificaciones por Fracción de la LGTAIP
100	10.4	Resultados de la Verificación de los periodos: 2015, 2016, 2017, y del primer y segundo semestre 2018
114	12.1	Presupuesto, Sujetos Obligados y Solicitudes por entidad federativa 2018
115	12.2	Presupuesto autorizado por entidad federativa 2018
116	12.3	Promedio de presupuesto por sujeto obligado en las entidades federativas 2018
117	12.4	Promedio de presupuesto por servidor público a nivel nacional 2018
121	13.1	Presupuesto histórico del Órgano garante
122	13.2	Distribución del presupuesto 2019
123	13.3	Presupuesto ejercido 2019
125	13.4	Plantilla vehicular 2019
129	14.1	Balance comparativo de sesiones del Consejo General 2015 - 2019

## **ÍNDICE DE GRÁFICAS**

11	1.1	Comportamiento del número de solicitudes 2015 al 2019
16	1.2	Solicitudes presentadas de manera electrónica y física 2019
17	1.3	Solicitudes por ente público 2019
18	1.4	Solicitudes por ejercicio y ente público 2015 - 2019
19	1.5	Dependencias del Poder Ejecutivo con mayor número de solicitudes
19	1.6	Órganos autónomos con mayor número de solicitudes 2019
20	1.7	Municipios con mayor número de solicitudes 2019
21	1.8	Comportamiento de visitas al portal electrónico institucional 2019
34	3.1	Recursos de Revisión en 2019 por ente y medio de recepción
35	3.2	Recursos de Revisión de las entidades del Ejecutivo Estatal 2018 y 2019
35	3.3	Comparativo de Recursos de Revisión del Poder Ejecutivo 2018 y 2019
36	3.4	Recursos de Revisión del Poder Legislativo 2018 - 2019
36	3.5	Recursos de Revisión del Poder Judicial 2018 - 2019
36	3.6	Recursos de Revisión por Órgano autónomo 2019
37	3.7	Comparativo de Recursos de Revisión en municipios 2015 - 2019
37	3.8	Municipios con mayor número de Recursos de Revisión 2019
39	3.9	Resoluciones por trimestre 2019
40	3.10	Sentido de las Resoluciones 2019
41	3.11	Rubros temáticos de mayor interés 2019
43	3.12	Comparativo de Recursos de Revisión 2015 - 2019
44	3.13	Comparativo de Recursos de Revisión resueltos 2015 - 2019
45	3.14	Comparativo de Recursos de Revisión y Solicitudes de Información 2015 - 2019
59	6.1	Solicitantes por sexo 2019
60	6.2	Número de solicitudes por mes dirigidas al Instituto 2019
60	6.3	Clasificación de las solicitudes recibidas 2019
70	7.1	Métrica de Gobierno Abierto, resultados para Oaxaca 2017-2019
71	7.2	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal Estatal (ITDIF)
71	7.3	Ranking de Portales Estatales de Transparencia, posiciones para Oaxaca
97	10.1	Resultados comparativos de la primera y segunda verificación 2017 y 2018
99	10.2	Comparativa de resultados de verificaciones por Fracción de la LGTAIP
122	13.1	Destino del presupuesto 2019 por rubros administrativos
122	13.2	Presupuesto ejercido en 2019
124	13.3	Evolución del recurso pendiente por ministrar al IAIP por ejercicio
133	15.1	Comparativo de los actos de Entrega — Recepción realizados 2015 — 2019
133	15.2	Balance de la presentación de declaraciones patrimoniales 2015 - 2019
135	15.3	Evolución de las auditorías internas practicadas por el Órgano de Control Interno 2015 - 2019

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

## **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

ARCO	Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición
AGEO	Archivo General del Estado de Oaxaca
AGN	Archivo General de la Nación
AGO	Atlas de Género Oaxaca
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
OSFE	Órgano Superio de Fiscalización del Estado de Oaxaca
ASF	Auditoría Superior del Estado Auditoría Superior de la Federación
APO	Asociación de Periodistas de Oaxaca
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BUO	Benemérita Universidad de Oaxaca
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
CECAD	Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia
CEPIADET	Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, A. C.
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
СМІС	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CGEMSYSCT	Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
COPLADE	Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
CAO	Caminos y Aeropistas de Oaxaca
ссо	Casa de la Cultura Oaxaqueña
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CASA	Centro de las Artes de San Agustín
COBAO	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca
CECYTEO	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
CEVIE	Centro de Evaluación e Innovación Educativa
CEVI	Comisión Estatal de Vivienda
CSEIIO	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca
CLEO	Comisión de Límites del Estado de Oaxaca
CIDEH	Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor Huaxyacac
CECUDE	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte
CEPPEMS	Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior
CGEMSYSCT	Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
CADH	Coordinación para la Atención de Derechos Humanos
CORTV	Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión
CORETURO	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca
COESFO	Comisión Estatal Forestal
COEPES	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca
COESIDA	Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida
COPEVAL	Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca
COCTI	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación
COPLAC	Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe
CEA	Comisión Estatal del Agua
CEAMO	Comisión Estatal de Arbitraje Médico
DAIP	Derecho De Acceso a La Información Pública

PLAN DAI Plan del Dercho de Acceso a la Información **DPDP** Derecho de Protección de Datos Personales **DIGEPO** Dirección General de Población de Oaxaca DIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DDHPO Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca **EXATEC-OAX** Sociedad de Ex Alumnos del Tecnológico de Monterrey **FIFEO** Fideicomiso de Fomento para el Estado FIDELO Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca **FGEO** Fiscalía General del Estado de Oaxaca HNO Hospital de la Niñez Oaxaqueña IAIP Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales **IEEPCO** Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca ΙΝΔΙ Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAP Instituto Nacional de Administración Pública **INEGI** Instituto Nacional de Estadística y Geografía INFODF Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México INFOEM Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios **INFOMEX** Sistema electrónico mediante el cual las personas podrán presentar sus Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de **Datos Personales ITDIF** Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal Estatal **ICEO** Instituto Catastral del Estado de Oaxaca **ICAPET** Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca **IEBO** Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca **IFREO** Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca **INJEO** Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca INPAC Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca **IEEA** Instituto Estatal de Educación para Adultos **IEEPO** Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca **IOCIFED** Instituto Oaxagueño Constructor de Infraestructura Física Educativa **IOAM** Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante IOA Instituto Oaxaqueño de las Artesanías IODEMC Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y la Competitividad **ITMIGRA** Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande ITSTE Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula **IEEPCO** Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana IIPE Índice de Información Presupuestal Estatal **IMCO** Instituto Mexicano para la Competitividad Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia IG<sub>CPT</sub> MUDEM Mujeres en Desarrollo para el Progreso de San Luis Morelia

Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca

**JAESPO** 

JCA	Junta de Conciliación Agraria del Estado de Oaxaca
JLCA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Oaxaca
LGTAIP	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LA RED	Red Nacional por una Cultura de Transparencia
GESOC	Gestión Social y Cooperación
GPRD	Gestión para Resultados en el Desarrollo
NOVA	Nova Universitas
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
OSFE	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca
ocv	Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PAL	Plan de Acción Local
PIRC	Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas
PNT	Plataforma Nacional de Transparencia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNSDAI	Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información
PT	Partido del Trabajo
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PMC	Partido Movimiento Ciudadano
PUP	Partido Unidad Popular
PBR-SED	Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación de Desempeño
SEA	Sistema Estatal Anticorrupción
SE	Secretaría de Economía
SA	Secretaría de Administración
SEPIA	Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano
SEDAPA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura
SEDESOH	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SFP	Secretaría de la Función Pública
SCTG	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
SMO	Secretaría de las Mujeres de Oaxaca
SECULTA	Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca
SINFRA	Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable
SSO	Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Oaxaca
SSPO SECTUR	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Secretaría de Turismo
SEMOVI	Secretaria de Turismo Secretaría de Movilidad
SEMADESO	
SEGEGO	Secretaría del Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sustentable Secretaría General de Gobierno
SAPAO	Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca
SIGEMI	Sistema de Gestión de Medios de Impugación
SIGEIIII	Sistema de Sestion de medios de impagación

Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

**SIPOT** Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SICOM Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados SISAI Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información SITRAM Sistema de Transparencia Municipal SNT Sistema Nacional de Transparencia STGAO Secretariado Técnico de Gobierno Abierto de Oaxaca SURCO Servicios Universitarios y Redes de Conocimiento en Oaxaca SNE OAX Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca SHCP Secretaria de Hacienda y Crédito Público SRE Secretaría de Relaciones Exteriores TJAO Tribunal Superior de Justicia Administrativa **TEEO** Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca **UABJO** Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca UE Unión Europea UNICHA Universidad de Chalcatongo **UNCA** Universidad de la Cañada UNCOS Universidad de la Costa

UMARUniversidad del MarUNPAUniversidad del Papaloapan

SIA

**SIPINNA** 

UNSIJ

UNSIS

UNISMO

UTM Universidad Tecnológica de la Mixteca

Universidad del Istmo

UTSSO Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca

Universidad de la Sierra Juárez

Universidad de la Sierra Sur

Sistema Institucional de Archivos

ITVOO

**UTVCO** Universidad Tecnológica de Los Valles Centrales de Oaxaca

**U-GOB** Consultora en Tegnología



www.iaipoaxaca.org.mx







